

PROBLEMA NACIONAL

Más sobre el transporte

Habla un técnico

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Madrid.

Muy señor mío: Muy grato es ver cómo coloca usted estas epístolas en lugar preferente, y aun más grato haber recibido múltiples felicitaciones, estímulos sin cuento de personas ilustradas en las ciencias y amantes del progreso nacional.

Siéntome, sin embargo, abatido ante la magnitud del problema. Decir a una nación dónde está su mal, cuál es su camino de salvación, investigar causas, principios fundamentales de economía, y no sólo afirmar que esto es fácil siempre al literato, al hombre en general, sino demostrar, partir de un axioma y enlazar el razonamiento con la conclusión, esto es para mí colosal. Veremos cómo salimos de esta empresa, mi ilustre Sr. Romeo.

A vosotros ilustres y gloriosos ingenieros de la pasada centuria, ya desaparecidos de la haz de la tierra; a vos, ilustre Morer, de estilo fluido, castizo y elegante, si de la tierra desapareció vuestro cuerpo, vuestro espíritu vive en la inmensidad del espacio con la misma grandeza, con mayor y más sublime clarividencia. Si la esencia de vuestro ser se mantiene como corresponde a las leyes generales de la naturaleza, haced uso en este caso de vuestros vastísimos conocimientos, de vuestro estilo literario; no olvidéis esta vuestra última morada, y sea yo simple amanuense de vuestra portentosa sabiduría en esta obra de vulgarización, cuya importancia no dejaréis de reconocer como necesaria a la Patria española. Y no pido auxilio sólo a los genios invisibles a los ojos humanos. A vosotros los vivientes, a vos mismo, nuestro divino maestro en las ciencias, laureado poeta, a vos, ilustre Echegaray, si tenéis las horas de vigilia ocupadas y no podéis sustituirme en esta ruda labor emprendida, dejad a vuestro espíritu (puesto que es incansable), y en las horas de reposo material volad hacia mí, y las radiaciones de vuestro imponderable genio lleguen a este pobre hogar mío e impulsen esta mi pluma con los datos y razonamientos que vuestra inagotable capacidad tiene almacenados. Y sea yo el espíritu atrevido del hombre cuando osa levantar los velos que las leyes de la naturaleza y de la economía esconden. Sed vosotros los espíritus protectores míos que en la obra emprendida coronéis con claridad en la tesis y éxito en las conclusiones. Sed vosotros los que a esta nuestra querida Patria levantéis el velo de su torcido camino y le mostréis cuál es el de su salvación.

El elemento de transporte que primitivamente ha empleado el hombre, y del cual aun hacemos uso en algunos millares de pueblos de España, es a lomo de mulo cuando el camino es intrasitable para carro.

Cálculo del transporte a lomo.—Todo animal tiene una cantidad de energía acumulada diariamente por razón de su constitución y de las reacciones químicas que realiza y repone durante la nutrición, y de las cuales no podemos pasar sin peligro de agotar la vida del animal. La cantidad de trabajo que un animal realiza diariamente tiene, por tanto, un límite determinado. De las diversas observaciones y experiencias se halló que el trabajo medio correspondiente a un mulo está comprendido entre 700.000 a 777.000 kilogramos; su esfuerzo de tiro 30 kilogramos, y su velocidad 0,90 metros por segundo, para un trabajo normal de ocho horas diarias, no comprendidas las paradas. El mulo transporta a lomo de 100 a 150 kilogramos; pero en los caminos que no admiten el tránsito de carros en malas condiciones, la carga no puede exceder de 100 kilogramos, de suerte que en los 25 a 30 kilómetros de jornada habrá realizado un transporte de 2,5 a 3 toneladas-kilómetros. Teniendo presente que el jornal de cada mulo cuesta en las mejores condiciones de 3,5 a 4 pesetas (incluido conductor), resultará que el coste de la tonelada-kilómetro vale 1,30 a 1,60 pesetas transportada a lomo.

Transporte en carruaje.—De los estudios de Lechallas, Frick, Canaud y otros se deduce que el tiempo que un quintal vivo tarda en transportar un peso V a una distancia horizontal G, tiene una relación determinada y sencilla por la fórmula T igual 2,56 por V por G. Como un mulo de nuestro país pesa de 3 a 3,5 quintales métricos, resultará que el tiempo para arrastrar una tonelada a un kilómetro será: T igual T partido por 3 igual 0,85 hora. Costando el mulo 0,35 a 0,40 pesetas la hora, resultará que la tonelada-kilómetro valdrá 0,85 multiplicado por 3,5 a 4 pesetas, ó sea 0,30 a 0,35 pesetas tonelada-kilómetro de transporte. Claro es que este valor es correspondiente a un camino horizontal terso y firme. Contando que la distancia virtual media de un camino que lleva transporte en los dos sentidos casi igual, no elevará la distancia virtual más de un 25 por 100 de la efectiva, resulta el coste de transporte por tonelada-kilómetro en carro y camino con firme de 0,35 a 0,40 pesetas, esto es, una cuarta parte menor que el transporte a lomo.

Sobre caminos de tierra actuales los coeficientes de arrastre son muy variables, desde el doble para terreno firme muy unido, hasta cuatro y más veces con los caminos terrosos, húmedos, del invierno. Es decir, que el coste mínimo del transporte por camino de tierra se elevará, como mínimo, doble que

por camino siempre firme, ó sea 0,70 a 0,80 pesetas por tonelada-kilómetro.

Transporte por ferrocarril.—Las tarifas de ferrocarriles generalmente oscilan entre 2,5 y 10 céntimos tonelada-kilómetro; pero debemos observar que estos valores no son lo que realmente cuesta el transporte; esto es, no puede suponerse que esto es lo que absorbe la Naturaleza en pura pérdida. Las Compañías de ferrocarriles no pueden reducir sus tarifas al valor intrínseco que supone la pura pérdida ó absorción de la Naturaleza, porque los ferrocarriles son propiedad de la Nación; las Compañías son sencillamente arrendatarios, aunque han creado la finca con su dinero y a veces con un pequeño y aparente auxilio del Estado. Es lógico permitirles amortizar el dinero que adelantaron, cargando sobre los transportes lo necesario para esta amortización y las mejoras que la ley y el público reclaman en el período de arrendamiento. En nuestros ferrocarriles generales vemos que actualmente están construyéndose las vías dobles, haciendo los edificios, ampliando y reformando puentes; en una palabra, haciendo nuevas vías y poniendo definitivo lo provisional.

Dedúcese, por tanto, que al terminar esos enormes gastos, las tarifas pudieran ser reducidas a su mitad, conservándose los rendimientos líquidos.

Queremos demostrar que el arrastre por ferrocarril se reduciría de 1 a 2 céntimos tonelada-kilómetro.

El cálculo de tráfico sobre carretera bien conservada, con superficie tersa y en horizontal, se ha basado en lo que llamamos coeficiente de tracción, el cual es 0,02, según unos experimentadores; 0,03, según otros; esto quiere decir que cada kilogramo de fuerza que el animal desarrolla puede arrastrar 33 a 50 kilogramos.

Sobre los carriles marchan los vehículos en mejores condiciones; las resistencias se reducen y el coeficiente de tracción es 0,003; es decir, diez veces menor que por carretera, lo cual podemos manifestar diciendo que cada unidad de energía (llamémosle impropriadamente fuerza, para que todos lo comprendan), esto es, cada kilogramo de fuerza sobre carriles en horizontal puede arrastrar diez veces más que sobre carretera tersa y horizontal. Pero fijemos nuestra atención sobre la circunstancia de que hemos dicho: «Cada unidad de fuerza arrastra diez veces más sobre ferrocarril que sobre carretera.» Desde luego nuestra imaginación está pensando que el valor del kilogramo de fuerza empleada en el arrastre ha de influir también en el coste del kilogramo transportado. Efectivamente, sobre carreteras se emplea la fuerza animal, y ésta es tan costosa, que la unidad caballo-hora se eleva a 1 peseta a 1,50. La misma unidad de fuerza mecánica empleada en los ferrocarriles cuesta de 10 a 15 céntimos hoy (los perfeccionamientos de las máquinas tienden a reducirlo extraordinariamente, hasta un décimo del valor expresado), y, por tanto, diez veces menor que la unidad de fuerza gastada en la tracción animal con carro. De donde deducimos que siendo diez veces menor la fuerza necesaria y diez veces menor el valor de ésta, ha de darnos un coste cien veces menor el coste de tracción mecánica por ferrocarril que por carretera. Las comparaciones dichas se refieren en horizontal, y hemos de observar que las obras de la traza de los ferrocarriles se hacen gastando mucho más dinero que sobre carreteras, con el fin primordial de conseguir que la fuerza necesaria para hacer el recorrido entre dos puntos sea la menor posible dentro de las esperanzas de tráfico de la vía y del interés del dinero a gastar. Esta es otra nueva causa que reduce las energías gastadas en pura pérdida.

La Naturaleza, inexorable en sus leyes, os dice, por tanto, que el arrastre por ferrocarril es ¡más de cien veces! más económico que el arrastre por carreteras con tracción animal; es decir, que el arrastre de la tonelada kilómetro por ferrocarril lleva en pura pérdida 10,003 a 0,004 pesetas, ó sea ¡un tercio de céntimo! por tonelada kilómetro contra 30 céntimos en pura pérdida para el arrastre por carretera, contra 1,60 pesetas a lomo.

Queridos compañeros, hombres ilustres cuyos conocimientos en esta materia están por cima de mi modesta cultura, no miréis a exageración esto de la tarifa 0,003 pesetas; no quiero decir que la tarifa tonelada-kilómetro pueda reducirse a un tercio de céntimo; no; he dicho la pura pérdida, esto es; aquello que la Naturaleza absorbe, mejor dicho (al expresarme para vosotros), aquellas derivaciones que en toda transformación de energía se dirige en distinta forma de la útil y práctica que se pretende. No puede reducirse a 0,003 porque las Empresas necesitan un director-gerente, las Empresas necesitan un director-gerente, un Consejo de Administración, capataces, agentes comerciales, contables, escribientes, etc., etc., con sueldos que cargarán sobre tonelada-kilómetro. Pero decídmelo: ¿no pretendemos demostrar que las vías de comunicación, cuanto más perfeccionadas más beneficio líquido dan al trabajo humano, con el fin de aumentar su bienestar material y moral? Pues bien; los directores, consejeros, ingenieros y tantos otros empleados de poca fatiga material son ciudadanos, son hermanos nuestros que perciben ese beneficio y, por tanto, no podemos cargarlos a la pura pérdida. Además, la velocidad en el transporte que se hace a cuatro kilómetros-hora por carretera se convierte en 30 a 40 y más kilómetros por ferrocarril. Esto origina un mayor desgaste en el material móvil, absorción de energías perdidas en choques y vibraciones, todo lo cual tiende a aumentar el gasto de la tonelada-

kilómetro, aunque, por otra parte, dé sus rendimientos en el orden económico y bienestar material y moral. Pero, aunque en verdaderos principios absolutos de economía, podría sostener que la pura pérdida por ferrocarril es de 0,003 (para igual velocidad de cuatro kilómetros que en carretera), diremos, sin embargo, que la pura pérdida será de 0,01 pesetas (un céntimo) tonelada-kilómetro, pudiendo llegar un día, no muy lejano (cuando la amortización se haya efectuado y la densidad de tráfico aumente en cierta proporción), que la tarifa se reduzca de uno a dos céntimos tonelada-kilómetro.

He aquí, lector querido, complaciente y respetuoso con mi torpe expresión, las bases fundamentales de las demostraciones. Guardad en vuestra imaginación los tres números y aplicados en vuestras explotaciones; el resultado no dejará de premiar vuestros cuidados:

	Pesetas.
Transporte a lomo	1,35 a 1,60
— por camino ordinario	0,70 a 0,80
— de tierra	0,70 a 0,80
— en carretera	0,30 a 0,40
— por ferrocarril	0,01 a 0,02

Vosotros, números sencillos, hermosa manifestación de cómo las leyes de la Naturaleza se derivan y enlazan entre sí, ¿quién hubiera podido decir que el coeficiente de razonamiento, la unidad de energía habrían de tener tan íntima relación con las leyes económicas de máximo rendimiento; ley de máxima velocidad de circulación y tantas otras que influyen tan extraordinariamente en el bienestar de la humanidad?

Ruégote calma, lector amado, pues si el tiempo lo permite y mis musas protectoras aman nuestra querida Patria verás traducidos a números la de nuestra miseria y malestar y el camino de regeneración posible.

Hasta la próxima continuación se despide y se reitera de usted, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

GREGORIO BARRIOS.

Ingeniero de Caminos.

Albacete, 14 de julio de 1912.

MARRUECOS

Desde Melilla

Exámenes en la Escuela indígena.

MELILLA. (Martes, noche.) A las nueve de la mañana se ha constituido el tribunal de exámenes, en la escuela indígena, bajo la presidencia del coronel Ardanaz, jefe de la oficina de asuntos indígenas.

Formaban parte del mismo los profesores Semper, Marfil y Mohamed Ad el Crin, con la representación de la Cámara de Comercio. Los alumnos ocupan sus respectivos pupitres, viéndose a algunos con mugrientas chilabas y a otros con ricos trajes árabes.

Los resultados de los exámenes han constituido un verdadero triunfo, distinguiéndose principalmente el joven Mohamed Ben Mezzian, que obtuvo notas de sobresaliente en los exámenes del Instituto. Resulta un indígena de gran talento natural y dice que desea estudiar la carrera militar.

Mohamed Ben Boanan y Mimun Ben el Mojtar son pequeños que conocen la Geografía a la perfección y demuestran haber adquirido grandes conocimientos en Gramática y Geometría.

Terminados los exámenes entonaron todos los escolares un precioso himno a la bandera, dando frecuentes vivas a España y al Rey.

Mohamed Ben Mezzian, obtuvo como premio unos magníficos gemelos y 150 pesetas en metálico.

A los restantes alumnos se les distribuyeron como premios babuchas, prendas de vestir, pilones de azúcar y cantidades en metálico, que suman 515 pesetas, donativo de D. Ivo Bosch.

El general Núñez de Prado.

Ha embarcado para la Península el general Núñez de Prado. Acudieron a despedirle al muelle numerosos compañeros.

El crucero «Extremadura».

Procedente de Alhucemas ha llegado el crucero Extremadura.

Notas de sociedad.

Esta tarde se ha efectuado el enlace de la hija del auditor general Sr. Sáinz de Pardo, con el ingeniero de la Compañía de Minas del Rif, Sr. García Alix.

También contraerán matrimonio la hija del coronel del regimiento de Africa Sr. Villalba, con el capitán de Infantería Sr. Martínez Simancas.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada de Benavente.

CEUTA. (Martes, noche.) Ha llegado el ilustre dramaturgo Jacinto Benavente, acompañado del alcalde y del ayudante del general Alfau, que fueron a esperarle a Algeciras.

Se le ha tributado un gran recibimiento. El «Alvaro de Bazán».

El cañonero Alvaro de Bazán ha zarpado para el arsenal de La Carraca.

Canoa automóvil.

Procedente de Tánger ha llegado la canoa automóvil, propiedad del minero alemán Sr. Mannesmann.

ARCHIVEROS BIBLIOTECARIOS

Abono de años de servicio.

Presidida por el culto diputado de la minoría conservadora y archivero bibliotecario señor Redonet, una Comisión de este Cuerpo facultativo visitó, hace unos cuantos meses, en su despacho oficial, al señor ministro de Instrucción Pública D. Amalio Gimeno, solicitando se hicieran extensivos a sus individuos los beneficios que a los licenciados en las diversas Facultades e ingenieros concede la ley de 1911; son aquéllos el abono de ocho años de servicio por razón de carrera y el derecho a jubilarse, tomando por tipo regulador el último sueldo, sin necesidad de llevar dos años en posesión del empleo.

Con la precisión y claridad en él peculiares expuso el Sr. Redonet las razones que abonaban nuestras justas súplicas, y la justicia de ellas patentizándose de tal modo, que en el acto el Sr. Gimeno prometió llevar a las Cortes el asunto por medio del oportuno proyecto de ley. Causas políticas, de todos conocidas, obligaron al citado ministro a dejar el cargo, y la promesa, por tanto, no llegó a convertirse en realidad, originando esta suspensión irremediable y gravísimos perjuicios, a los que, por motivos de edad ó por otras causas, se ven precisados a dejar el servicio activo.

Estos perjuicios, efectivos ó probables, me obligan a intervenir, impetrando de la ilustrada persona a cuyos talentos están encomendados los difíciles problemas de la nacional instrucción, que, sin perjuicio de dar estado legal al asunto—bien presentando el imprescindible proyecto de ley ó aceptando la proposición que a este efecto presentará el Sr. Redonet, según propósitos manifestados reiteradamente por nuestro ilustrado compañero—, promulgue en tanto un real decreto declarativo de la concesión de los indicados beneficios.

No es difícil, excelentísimo señor, demostrar la justicia de esta petición.

En la esfera del derecho positivo, distintas leyes de Presupuestos equipararon para todos efectos los títulos superiores al de facultad, ya que, próximamente, los mismos años se exigen para su obtención e idénticos desembolsos son precisos realizar en una y otra enseñanza, hasta lograr el anhelado diploma; un ejemplo demostrará a V. E. más elocuentemente que todos los razonamientos la veracidad de mi aseveración, y la justicia con que los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios, provenientes de la Escuela Superior de Diplomática, solicitamos los derechos repetidamente citados.

Ocho años eran necesarios, en la antigua Facultad de Filosofía y Letras, para recibirse de licenciado, y ocho eran también los necesarios para obtener el certificado de aptitud—después título—en la suprimida Escuela Superior de Diplomática, siendo además más onerosos estos estudios, porque mientras Facultad de Filosofía y Letras existía en distintas Universidades, Escuelas de Diplomática no habla más que una, la radicante en Madrid.

Esto por lo que respecta al parangón entre la Escuela de Diplomática y las Facultades.

En lo atañe al que, para estos efectos, podría establecerse entre los años de estudios en las Escuelas de Ingenieros y los que se cursaban en la Escuela de Diplomática, la ventaja, en algunos casos, está de nuestra parte, y en otros es igual el tiempo necesario para concluir las respectivas carreras; además, ambos son títulos superiores, equiparados, como hemos dicho, por prescripciones legales a los de Facultad.

Aunque estas consideraciones cree el exponente que son lo suficientemente expresivas para justificar la necesidad de la promulgación, de la correspondiente disposición ejecutiva ó de la ampliación de los beneficios de la ley de 1911 a los archiveros bibliotecarios, la deficiente redacción de ésta ha sido causa de que, al ser jubilados varios individuos de este Cuerpo, se hayan encontrado con la desagradable sorpresa de que, no obstante ser licenciados, la Junta de Clases pasivas ha desconocido esta condición para los efectos de la fijación de la cuota reguladora.

No es ni con mucho extraña tal determinación, porque el artículo 3.º de la expresada ley se presta a diversas interpretaciones y la Junta de Clases pasivas acostumbra en todo caso a resolver los expedientes con un criterio asaz restrictivo.

Y son muy sagrados los intereses de las familias para que su exacta determinación no quede fijada precisa y categóricamente, como esperan de la proverbial bondad de V. E. los aludidos funcionarios.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

ECOS

Eduardo Langenbach, millonario de Cantón (Ohio) no bromea en punto a las cuestiones de cocina.

Tras varios ensayos desdichados contrató una cocinera noruega, Rosa Jansen, que debutó en casa del millonario con éxito magnífico.

La comida fué tan fina, tan delicada, que el gastrónomo sintió la más viva admiración por la cocinera.

De la admiración al amor no hay más que un paso. En estos gastrónomos el corazón está junto al estómago, y el millonario de esta historia no encontró mejor medio para no perder a tan preciosa criatura que pedir

su mano. La joven criada, que de añadidura es guapa, aceptó el matrimonio. Y para la boda hizo una comida suculenta. Después... tomó una cocinera.

EJEMPLOS

Cosas de España

Bien merece ser referido públicamente el caso de que vamos a dar cuenta. Si bien se trata de un caso particular, habrá tantos de la misma índole que tal vez formen legión. Y su conocimiento, aunque no fuese más que uno, da idea bien triste de las prácticas malhadadas de la administración pública española.

Ello es que allá por el año 1907—¡cinco años ha!—un industrial de Zaragoza, el señor D. Rufino Irizar, suministró a la Factoría de utensilios del Ejército, combustible por valor de pesetas 7.537,50.

Natural era, pasados unos meses, que el referido industrial cuidase de hacer efectiva aquella suma.

Pero transcurrieron más meses y aun pasaron años sin que el reclamante pudiera ver satisfecha su legítima aspiración.

Un buen día, el industrial, apremiado por las circunstancias, necesitado verdaderamente de aquel dinero tan suyo y siempre tan en el aire, convencido de que personalmente no se le hacía caso, acudió a un procedimiento de que con frecuencia tienen que valerse los convencidos de que en nuestras tradicionales covachuelas no se mueve un asunto, ni un expediente, ni una hoja, si antes no se agita el pulmón de una alta ó mediana influencia.

Guiado por esta opinión, desgraciadamente harto fundada, hubo de dirigirse a un diputado a Cortes, que por el hecho de contraerse su representación al lugar de residencia del representado, tenía en cierto modo el deber de velar por el derecho de éste, según las prácticas de la política al uso. Creía el industrial que lo que él no logró, aun siendo cosa tan justa, fácil sería conseguirlo al diputado por virtud de la influencia correspondiente a la investidura.

No está en manos del representante de referencia el poder de cambiar en un segundo la fisonomía de nuestras viciosas costumbres político-administrativas de suerte que en las consuetudinarias covachuelas lleguen los asuntos y los expedientes a buen puerto sin el remolque de las por ahora inevitables tercerías. V. ateniéndose a la realidad, por impura que ella sea, al ministro correspondiente enderezó sus voces.

Cruzáronse varias cartas. Las procedentes del ministerio respondían—¿y cómo no?—á ese formulismo rutinario que los oficinistas monosean de mala gana diariamente, adaptadas á ese *crecendo* lentísimo que dice un día: «Procuraré complacerle»; y otro día: «No olvido su interés»; y el de más allá: «Ordeno que se estudie el asunto»; hasta que el representante en Cortes, siempre apremiado por el elector efectivo ó presunto, da la nota aguda: «¡Señor ministro; que eso clama al cielo!»; y es entonces cuando... ¿se resuelve el asunto? No. Entonces el ministro contesta ya concretamente, por este estilo: «Nada puedo hacer en favor de su recomendado, porque las Cortes no han aprobado aún tal ó cual proyecto de ley.»

Que es precisamente el caso del industrial á que nos referimos, como podríamos referirnos á centenares de acreedores del Estado.

Esa especie de desesperante *ultimatum* ministerial pasa de las manos del representante en Cortes á las del que clama con justicia, pero en vano. Y el industrial refleja su impresión dolorosa en una carta que es un poema; epístola que reproducimos á continuación más aun que por lo que dice, por lo que significa: «Mi distinguido amigo: Con fecha 4 del corriente recibí su tarjeta y carta que el señor ministro dirige á usted sobre mi crédito pendiente en el ministerio de la Guerra. Y, francamente, me extraña sobremanera la contestación del señor ministro, que dice que, mientras las Cortes no aprueben el correspondiente proyecto de ley, nada puede hacerse en mi favor.

«Pero ¡Señor! digo yo. Cuando la Factoría de utensilios del Ejército necesitó el combustible el año 1907, ¿por qué no me dijo que no se me abonaría su importe? Y no que llega el fin del ejercicio y me dicen: «No hay consignación; le daremos á usted, en cambio, unos cargamentos, y al aprobar los Presupuestos se le abonará religiosamente el importe.» Yo dije que un mes ó dos podría aguardar; pero han transcurrido cinco años nada menos y aun dice ahora el ministro que me pagarán cuando se apruebe el proyecto de ley.

«¿Qué líos son estos? ¿Por qué esta manera de proceder con un industrial? ¿No tengo sobrado derecho para pedir lo mío? ¿Tengo ó no tengo derecho, y usted tela sobrada para defender y conseguir una cosa justa, á la que nadie puede poner obstáculos en mi concepto?

«Si es cuestión de diputados, muchos amigos tiene, y espero que tome, como debe, en consideración lo que pretendo. Me deben por suministro al Ejército, ¡del ejercicio de 1907! 7.537,50 pesetas. Creo que es hora de que se acuerden de pagarme.

«Y si no me dicen más que en la última del señor ministro, no lo entiendo, de verdad. Me refiero al proyecto de ley.

«Suyo afectísimo seguro servidor y amigo, Rufino Irizar.»

Tal es nuestra Administración pública. ¿Para qué más comentarios?

Los viajes del Rey

En San Sebastián

El ministro de Marina.
SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) En el suexpreso llegó el ministro de Marina, acompañado de su ayudante Sr. Mendivil. Recibióle en la estación el ministro de Estado, el comandante general del departamento, los comandantes del «Marqués de Molins» y del «Mac-Mahón», el capitán del puerto y otras personas.

El marqués de Viana.—Otras noticias.
En el mismo tren vino el marqués de Viana, que conversó con el Sr. Prieto Vidal acerca del viaje de S. M. el Rey a Gijón.

Los ministros se enteraron en el andén de la llegada del Rey a Pamplona. El ministro Sr. Pidal y los elementos de Marina se trasladaron al «Giraldán», donde se celebra ahora una misa con motivo de la festividad del Carmen.

El general Luque se propone regresar mañana a Madrid.

El capitán general de la región irá a Vitoria, con el objeto de revistar la guarnición, cuando el Rey marche a Asturias.

Su Majestad el Rey se internó ayer en los Pirineos, despidiendo al infante D. Raniero. Almorzaron en Pau y la excursión resultó muy agradable.

El Rey a Pamplona.
SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) A las siete y cincuenta salió S. M. el Rey con dirección a Pamplona.

Dos horas después se ha recibido noticia de su llegada a la capital de Navarra.

Habla el ministro de Estado.
SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Sr. García Prieto, al recibir hoy a los periodistas, dijo que el Rey volverá mañana, a las siete de la tarde, embarcando en seguida con los ministros de Estado y Marina y su séquito para Gijón.

Volverá el 21, y pasará al lado de su madre, en Miramar, su cumpleaños, saliendo para Madrid, para presidir el Consejo del día 22.

Preguntado el ministro si se había recibido alguna reclamación de Alemania por el asesinato de cinco súbditos en Gomara, cerca de Tetuán, contestó que nada le había hablado el embajador de Alemania, ni le había dicho nada tampoco oficialmente.

Hablando de los asuntos de Portugal, dijo que Paiva Couceiro no había entrado en España.

Anunció el Sr. García Prieto que el ministro de la Guerra vendría el miércoles a San Sebastián, y que el ministro de Hacienda marchará el miércoles, por la noche, ó el jueves por la mañana a Madrid.

Las negociaciones.
Monsieur Geoffroy cree que las negociaciones de Marruecos no se reanudarán hasta fines de la semana próxima.

Los ministros de Marina y Hacienda.
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El ministro de Marina permaneció todo el día en el «Giraldán».

El Sr. Navarro Reverter abandonó su residencia, donde estuvo retenido unos días a causa de un fuerte enfriamiento.

El día de hoy lo ha dedicado a devolver visitas, entre ellas al alcalde, con quien conversó largo rato.

El «Marqués de Molins».
El cañonero «Marqués de Molins» ha aplazado su salida hasta mañana, que irá conyovando al «Giraldán» en su viaje a Gijón.

Zenón Messeguer.
Representando la Unión de productores de España ha visitado D. Zenón Messeguer las fábricas de la provincia, elogiándolas.

Hoy estuvo en el Circulo de la Unión Mercantil, encomiando la labor que viene realizando la Corporación en pro de la Exposición comercial española en Oriente.

En Pamplona

Esperando al Rey.

PAMPLONA. (Martes, mañana.) Desde las primeras horas de la madrugada notábase en toda la población una animación extraordinaria.

Grupos de aldeanos, con traje de fiesta, vienen a presenciar la llegada de S. M. el Rey. A las nueve de la mañana, las autoridades se dirigirán a la explanada de la nueva cárcel para esperarle.

El ministro de Fomento.
Llegó el ministro de Fomento, que fué cumplimentado por todos.

Varias noticias.
Los balcones de la carrera están totalmente engalanados.

El gobernador va recibiendo noticias del paso de S. M. por diferentes pueblos.

La llegada.—Entusiasmo.
El disparo de unos cuantos chupinazos anunció la llegada de S. M.

El momento fué muy solemne. El pueblo le ovacionó constantemente. Puede decirse que no cesaron un momento los vitores durante la carrera.

Los maceros de la Diputación lucían magníficas dalmáticas de época, que costaron 6.000 pesetas cada una.

La Diputación y el Ayuntamiento asistieron íntegramente, a pesar de que en ambas corporaciones tienen mayoría los carlistas.

La opinión pública elogia esta respetuosa actitud.

El vicepresidente de la Diputación, señor Larraya, saludó a S. M., rindiéndole homenaje y significándole el cariño de Navarra al Rey.

El Monarca manifestó su satisfacción por las ovaciones de que ha sido objeto durante el viaje y por el recibimiento que ha tenido en Pamplona.

Luego conversó brevemente con el ministro de Fomento, subiendo en seguida a un carruaje y poniéndose en marcha la comitiva, formada por las autoridades y el público.

Al arrancar la comitiva, cayó en batidor, lastimándose el caballo, que tuvo que ser sustituido.

Siguió después la comitiva por la puerta Taconera, donde el general gobernador, marqués de Valtierra, se incorporó entre batidores, precediendo al coche que ocupaba S. M.

El paso del Rey por el paseo de Taconera, calles Mayor, San Saturnino y plaza de la Constitución fué emocionante por las ovaciones que recibió.

En la catedral.
Al entrar en la catedral es recibido por el obispo y el cabildo.

Canitóse un Tédum, y el Rey salió del templo entre las entusiásticas aclamaciones del público.

En las calles.—Un arco.
En las calles de Curia, Mercaderes y Estrella se redoblan los vitores.

En la calle de Estrella se levantó un precioso y esbelto arco con la siguiente inscripción:

«La Cámara de Comercio a Alfonso XIII.»

Un accidente.—El Rey aclamado con frenesí.
Al pasar la comitiva por una de estas calles ocurre un incidente.

Uno de los oficiales de la escolta cayóse del caballo.

El Rey, al enterarse del desagradable accidente, se levanta y salta por encima de la capota del coche para enterarse de lo ocurrido.

La muchedumbre que llenaba aquel sitio y sus alrededores, al ver la solicitud del Rey en obsequio del oficial, vitorea al Monarca con delirante frenesí.

En la plaza de la Constitución.
Al entrar en la plaza de la Constitución, un gentío inmenso que en ella se hallaba catenado, prorrumpe en ardorosas aclamaciones.

Las señoras que en balcones y en la hermosa plaza esperaban la llegada de S. M., dan también vivas y agitan su cesar los pañuelos.

En la Diputación.
En la puerta de la Diputación esperan al Soberano, los grandes de España conde de Guendulain, vizconde de la Alborada y marqués de Alventos y los gentileshombres.

Felicitando al alcalde.

El Rey ha dicho al alcalde que el recibimiento ha sido colosal. Su Majestad ha felicitado con mucha afabilidad al Sr. Viñas, pues Pamplona y Navarra entera han mostrado su adhesión calurosa al Rey.

Los Bajos Pirineos.
También han cumplimentado al Monarca los Ayuntamientos de los Bajos Pirineos, luciendo su bandera tricolor. Han acudido los alcaldes de muchos pueblos.

La misa en la plaza de la Constitución.
A las once y media comienzan a llegar a la plaza de la Constitución, en donde se celebrará una misa de campaña, la procesión y las cruces parroquiales.

Estas se han colocado en la acera adosada al teatro Gayarre, admirándose por todos los concurrentes la magnífica cruz, verdadera joya perteneciente al Cabildo catedral.

El Rey se prepara para asistir a la misa, vistiendo uniforme de general de husares.

Entusiasmo.
El entusiasmo es indescriptible, y la animación crece por momentos.

La comitiva.
PAMPLONA. (Martes, tarde.) Desfilando de cuatro en cuatro entraron en la plaza de la Constitución hasta 800 cruces parroquiales y cerca de 400 banderas de los Ayuntamientos de la provincia, ostentando muchas, además del color simbólico, lazos de los colores nacionales.

Detrás de las últimas cruces iba el cabildo catedral, bajo palio, conduciendo el *Lignum Crucis*, llevando las borlas del palio personalidades de la localidad.

El obispo de Pamplona iba revestido de pontifical y a continuación iban el arzobispo de Zaragoza y los obispos de Oviedo, Orense, Huesca, Teruel, Barbastro y Tarazona.

Cerraba la comitiva el Ayuntamiento y la Diputación, presidida por el gobernador.

Aspecto de la plaza.
La plaza de la Constitución ofrecía un aspecto imponente; al mismo tiempo era una nota de color admirable por la mezcla que formaban los uniformes de los militares con las dalmáticas y casacas del clero y los trajes típicos de los azcoanos, roncaleses y salacenos.

Llegada del Rey.
El cornetín anuncia la llegada de S. M., y minutos después se presenta Don Alfonso, vistiendo uniforme de husares con las insignias de capitán general, precediéndole los batidores de la Escolta Real.

Acompañaba al Rey el capitán general, seguidos del Cuarto militar.

Las bandas de música tocan la Marcha Real.

El pueblo, congregado en la inmensa plaza, vitorea al Monarca y las señoras agitan los pañuelos.

La misa.
El Rey ocupa el centro que forman las cruces y las banderas, é inmediatamente comienza la misa, oficiando el obispo de Pamplona.

El momento de alzar es solemnisimo. Las músicas tocan la Marcha Real y las tropas rinden armas.

El desfile.
Terminada la misa, se efectúa el desfile, que ha resultado brillantísimo.

Otras noticias.
El Rey, después del desfile, irá a almorzar, y probablemente a las cuatro de la tarde se verificará la recepción.

Terminada aquélla, S. M. asistirá a las pruebas de aviación.

El almuerzo.
PAMPLONA. (Martes, tarde.) El Rey almorzó con el ministro de Fomento, varios palatinos y sus ayudantes.

Durante aquél, D. Alfonso no cesó de mostrar su satisfacción por el recibimiento que se le ha hecho.

Recepción oficial.
En el salón del Trono se ha celebrado la recepción oficial.

A la derecha del Monarca estaba el ministro de Fomento y a la izquierda el elemento palatino y los ayudantes de Su Majestad.

Entraron primero los representantes en Cortes y a continuación la Audiencia, el arzobispo, los obispos, la Diputación, el Ayuntamiento de la capital y los de los pueblos, el Claustro del Instituto Normal, representaciones nutridas de los partidos liberal y conservador.

Después desfilaron el clero secular y regular, Sociedades de crédito y muchos particulares, el capitán general con todos los jefes y oficiales de la guarnición y distinguidas damas.

El acto ha resultado brillantísimo.

La fiesta de aviación.
PAMPLONA. (Martes, noche.) La fiesta de aviación organizada por la Prensa ha obtenido un éxito brillantísimo.

Enorme concurrencia ocupaba las tribunas del aerodromo.

El Rey llegó acompañado del ministro de Fomento y del marqués de la Torre, siendo objeto de continuadas ovaciones durante el trayecto, desde su salida del palacio de la Diputación.

Los periodistas cumplimentaron al Monarca.

Al aparecer en la tribuna D. Alfonso sonaron calurosos aplausos y estruendosos vivas.

Han volado los aviadores Mme. Driacourt y Sres. Garnier y Vedrines.

Mme. Driacourt sufrió, a poco de elevarse, una caída sin consecuencias.

Vedrines se remontó a gran altura por encima de la ciudad.

El vuelo produjo gran entusiasmo en el público.

D. Alfonso ha conversado con los aviadores, a los que felicitó. También tuvo frases laudatorias para la Asociación de la Prensa, y dijo que todos los números del programa de festejos van desarrollándose admirablemente. Mostróse contentísimo.

Banquete de gala.
PAMPLONA. (Martes, noche.) El banquete de gala ha estado brillantísimo.

Por disposición del Rey han asistido todos los diputados provinciales, el ministro, los diputados a Cortes Sres. Gayarre y marqués del Vadillo, los senadores Sres. Simonena y vizconde de Val de Erro, el acaudalado y dos concejales de este Ayuntamiento, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el capitán general, los generales Valtierra y Cirujeda, el arzobispo de Zaragoza, los obispos de Pamplona y Tarazona, el director del Instituto, el gobernador civil, el jefe de parada y las personalidades palatinas.

Retreta y fuegos artificiales.
A las nueve de la noche comenzó a organizarse la retreta. Cuando llegaba a la plaza de la Constitución, que estaba ocupada por enorme gentío, descargó una gran tormenta, acompañada de truenos y fuertes aguaceros.

Las carrozas tuvieron que desfilarse rápidamente, desluciendo la fiesta.

Representaban las carrozas España, Sancho, el Fuerte y la Monarquía.

Al desfilarse, el público saludaba su aparición con grandes aplausos.

Después se quemó un castillo de fuegos artificiales, que representaba una batalla, apareciendo al final el retrato del Rey, coronado por la bandera española. El público, al contemplarlo, prorrumpió en una estruendosa ovación.

En el teatro Gayarre.
En el teatro Gayarre se está celebrando la función de gala. La sala está deslumbradora de lujo, hermosura y elegancia.

Representa la compañía Guerrero la comedia *Doña Desdemonas*.

Al aparecer el Rey en el palco, acompañado del ministro de Fomento, el alcalde y los diputados, toda la concurrencia, puesta en pie, aclamó entusiastamente al Monarca, mientras la orquesta tocaba la Marcha Real.

La ovación ha durado bastante tiempo.

Animación.
Los edificios públicos y particulares lucen esta noche vistosas iluminaciones.

Individuos acostumbrados a calcular multitudes aseguran que pasan de setenta mil las personas que se hallan actualmente en Pamplona presenciando los festejos.

Contratorpederos en Vigo.
VIGO. (Martes, tarde.) Han llegado los contratorpederos españoles *Terraz, Osado y Proserpina*, para carbonear.

Proceden de Cádiz y se dirigen a Gijón con motivo de la estancia de S. M. en esta población.

NOTICIAS DE LA GRANJA

Los Infantes.
SAN ILDEFONSO. (Martes, tarde.) Los Infantes D. Fernando y Doña Teresa han pasado por los jardines.

El infante D. Alfonso ha salido en automóvil, a las once y media, con el duque de Santo Mauro, no se sabe si para Navacerrada ó para Madrid.

La Reina, restablecida.
SAN ILDEFONSO. (Martes, tarde.) La Reina abandonó hoy el lecho, restablecida; saldrá para San Sebastián el día 19, y después irá a Inglaterra con el Rey y los Infantes.

El Príncipe ha paseado por los jardines y carretera próxima.

El viaje de la Infanta

Excursión a Montserrat.
BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana salió en automóvil la Infanta Isabel, acompañada por la señorita de Beltrán de Lis y el Sr. Coello.

Se dirigen a Montserrat, y en otros automóviles siguen a S. A. el gobernador, el alcalde de Barcelona, los diputados provinciales Sres. Morer, Borrás, Cabot y Bartrina y otras personalidades.

La Infanta se detendrá en Sabadell y en Terrasa y visitará el sanatorio para tuberculosos.

Al monasterio irán directamente en automóvil, y el descenso lo harán en el ferrocarril de cremallera hasta la estación de Monistrol, donde tomarán nuevamente los automóviles para regresar a Barcelona por la noche.

Otras noticias.
Entre los diputados que anoche sentó en su mesa la Infanta, figuraba el Sr. Cambó.

—La fiesta benéfica que se celebrará bajo la presidencia de la Infanta está señalada para el jueves por la noche.

—En la tienda de nichón extraordinaria celebrada ayer, presenciada por la Infanta, terminó de jugarse la copa del marqués de Alélla para señoritas, obteniendo el premio la señorita de Andreu, a quien le fué entregada por el donante del premio.

En los pueblos inmediatos.
BARCELONA. (Martes, noche.) Ha regresado la Infanta de su excursión a las poblaciones inmediatas.

A la salida de Barcelona se inutilizó el automóvil del gobernador civil. Este subió al coche del alcalde.

La comitiva se detuvo en la «Rabassada», visitando los establecimientos.

Al reanudar la marcha se rompió un neumático del automóvil del marqués de Villanueva, en que iba el gobernador. La comitiva tuvo que detenerse largo rato, a causa del accidente.

En San Cugat del Vallés la Infanta fué saludada por el pueblo y las autoridades. Al reanudar la marcha entregó 25 pesetas para los pobres.

En Rubí aguardaban a S. A. el alcalde, el diputado a Cortes por el distrito Sr. Sala, el diputado provincial Sr. Alegre y otras personalidades que se unieron a la comitiva, ocupando quince automóviles.

La Infanta dejó 50 pesetas para los pobres.

En Terrasa.
Desde Rubí, donde la Infanta obtuvo una acogida muy afectuosa, marchó directamente a Terrasa.

En el Ayuntamiento de dicha ciudad fué recibida por todo el elemento oficial y obsequiada con un *lunch*.

Después se verificó una lucidísima recepción.

Al terminar visitó la Escuela de Artes y Oficios, donde entregó 25 pesetas para una tómbola que hay instalada.

LA FIESTA DE LOS MARINOS

En Sevilla.
SEVILLA. (Martes, tarde.) Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, la fuerza de esta Comandancia de Marina ha asistido a la solemne función religiosa.

Después los jefes y oficiales han celebrado un banquete.

Se ha verificado la presentación en público de la columna infantil de Marina, formada por alumnos de la Escuela de la Reina Victoria, del barrio de Triana.

Desfilaron por las calles principales, siendo muy celebrada la marcialidad de los pequeños soldados.

Después de asistir a la función religiosa se les ha obsequiado con una comida.

También los procuradores han celebrado la fiesta de la Patrona con una función religiosa.

Al terminar rezó un responso por el alma del compañero Espinosa, víctima de un automóvil.

En Ferrol.
EL FERROL. (Martes, tarde.) A conse-

cuencia de no encontrarse en El Ferrol ningún buque de la escuadra, los marinos no han celebrado hoy la festividad de la Patrona. Sólo se ha verificado una misa, a la que han asistido representaciones de los Cuerpos de la Armada, marinería y tropa.

Se han dado ranchos extraordinarios.

En Bilbao.
BILBAO. (Martes, tarde.) Con motivo de la festividad del día todos los barcos están empavesados.

En el pueblo de Santurce se ha celebrado una función náutica, asistiendo el gobernador, el Ayuntamiento y numerosas personas, que ocupaban embarcaciones lujosamente adornadas.

La imagen de la Virgen iba en una gabarra, transformada en góndola.

El centenario de las Navas de Tolosa

«La Santa Cruz».
BURGOS. (Martes, tarde.) Al despuntar el día las bandas de la guarnición, tocando diana, han recorrido las calles, que estaban llenas de forasteros.

Un tiempo espléndido favorece las fiestas actuales.

En los edificios públicos hay colgaduras, y el comercio ha cerrado sus puertas.

En la Catedral, con una función religiosa solemnisima, se ha celebrado el triunfo de la Santa Cruz, asistiendo el elemento oficial y numeroso público.

En el altar mayor se destacaba el pendón de Las Navas. Ofició el nuncio, predicando el arzobispo de Burgos.

La misa cantada hoy ha sido compuesta y dirigida por el maestro Barrera.

Procesión religiosa.
BURGOS. (Martes, tarde.) A las doce menos cuarto se organizó la procesión religiosa, que ha resultado brillantísima, presenciándola numeroso público en todo el trayecto.

La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnición.

Abrieron marcha los históricos gigantes y danzantes; seguían docientas cruces parroquiales de la procedencia, acompañadas de Comisiones del clero de los respectivos pueblos, siendo de gran valor muchas de las cruces.

Seguían los gremios, con estandartes; las Asociaciones, con sus insignias; secciones de la Adoración nocturna de Tolosa, Soria, Bilbao, Santander, Logroño y otras poblaciones, con banderas.

Comisiones de las dependencias oficiales, representantes de los Ordenes Militares, maestrantes, mayordomos y gentileshombres de gran uniforme, Ordenes religiosas y Tribunal eclesiástico.

Seguía el estandarte de Alfonso VIII, conducido por los generales marqués de Puerto Rico y Cañedo Argüelles, con sus ayudantes.

Después marchaban el arzobispo de Burgos; los obispos de Vitoria, Santander, Osma y León, y el cardenal arzobispo de Toledo, presididos por el nuncio de Su Santidad.

Llevaba el pendón de las Navas el teniente coronel de cazadores de las Navas, acompañado de una Comisión de oficiales de dicho Cuerpo.

Cerraban la marcha Comisiones del Ejército, Ayuntamiento en pleno, con el pendón rojo de la ciudad, la Diputación provincial, el senador Sr. Martínez Campo, diputados a Cortes y otras representaciones.

La procesión se dirigió por el Paseo de la Isla al Monasterio de Las Huelgas, donde se cantó un Tédum.

Al estandarte de Alfonso VIII se le rindieron honores, disparándose 21 cañonazos.

El acto, que ha resultado espléndido, terminó a la una de la tarde.

«Tédum» y velada.
TOLEDO. (Martes, tarde.)

Se ha conmemorado el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa con un *Tédum* en la Catedral, oficiando el cardenal Aguirre.

Esta noche se celebrará en el paraninfo del Instituto una velada literaria, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas; el elemento oficial y la banda de la Academia de Infantería, galantemente cedida para dicho acto por el director, coronel Sr. Martínez Anido.

En La Carolina.
LA CAROLINA. (Martes, noche.) Llegaron los trofeos de la batalla de las Navas de Tolosa que se conservan en la parroquia de Vilches.

Por la mañana se celebró una fiesta religiosa, pronunciando un elocuentísimo sermón el magistrado de Toledo.

Por la noche se verificó la velada literaria. El premio del Rey fué adjudicado a D. José María Diez Palacios.

El Sr. Alcalá Zamora hizo una reseña histórica del hecho, brillantísima.

Después de inaugurado el monumento se celebró una misa de campaña, revestido el oficiante con los mismos ornamentos que llevaba el arzobispo D. Rodrigo el día de la batalla.

Los escolares cantaron varios himnos. Han asistido las autoridades, fuerzas del Ejército y cuatro bandas de música.

Reina gran animación.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «León XIII».
CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que hoy, a las dos de la madrugada, navegaba sin novedad cortando el Ecuador a 310 millas al Norte de la isla de Fernando Noroña (Brasil).

TOROS EN PROVINCIAS

En Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Primero, «Jara- na», berrando en negro, grande. Limeño le para toreando con arte. Toma cuatro varas, matando un caballo. Los matadores son ovacionados en quites.

Finito y Limeño parean bien. Limeño, de verde y oro, da varios pases de valiente, de pitón á rabo.

Palmas. Una buena. Música y ovación.

Segundo.—«Violín», negro, entrepelao. Toma cuatro varas, despenando dos jacos. Gallito juguetea con el percal.

Ovación. Coge los palos, y después de preparar la res, haciendo pasadas de valiente, deja un par insuperable, otro igual y medio bueno.

Palmas. Toma los trastos y hace una faena sobre la izquierda, rematando los pases con la mano en el testuz.

Media estocada lagartijera hace rodar al toro sin puntilla. La ovación es delirante. El público arroja al ruedo sombreros, cigarros, prendas de vestir.

Oreja y música. Tercero.—«Atiende por «Legañoso». Es negro bragao. Limeño veroniquea, siendo ovacionado. Luego hace un quite magnífico y escucha palmas.

«Legañoso» toma con poder seis varas, derribando cinco veces. Manchao y Limeño colocan siete palos.

Palmas. Limeño da un pase de rodillas, derrochando valor. Ovación.

Sigue pasando, rozándole los pitones la pechera. El público le corea con olés.

Un pinchazo alto. Una buena. Palmas. Las dos veces entró y salió con arte y clasicismo.

Cuarto.—«Olivarero», negro entrepelao. Gallo lancea lucido. Toma el toro cuatro varas, derribando á un piquero.

Magritas y Almendro cumplen en banderillas. Gallo, solo, de cerca y como un gran maestro, mató á «Olivarero» de media estocada en las agujas.

Ovación. Quinto.—«Bonitillo», negro, jirón. Limeño lancea bien.

Palmas. Toma cuatro varas, matando á un penco. Finito y Manchao colocan cuatro pares excelentes.

Limeño, muy de cerca, da un pinchazo bueno. Palmas. Repite con una estocada. Vuelve á pinchar.

Escucha un aviso. Y termina con una entera. Sexto.—Se llama «Medias Verdes». Es negro entrepelao.

Los espadas lancean. Palmas. Toma el de las medias cuatro varas, sin poder.

Cuco y Magritas parean con arte. Gallo, con los pies clavados en la arena, hace una faena magnífica, dejando una estocada entera que le vale la oreja y una soberbia ovación.

En Burgos.—Tres picadores á la enfermería. BURGOS. (Martes, noche.) La Plaza está rebosante. En los pafcos, adornados con tapices, hay un magnífico conjunto de hermosas mujeres.

Comienza la corrida á las cinco y cuarto, por esperar la llegada de la cuadrilla de Gallito, que ha hecho el viaje en el rápido, trasladándose directamente á la Plaza.

Al hacer el paseo son ovacionadas las cuadrillas. Lidianse toros de D. Anastasio Martín.

Primero.—Lo torea Pastor por verónicas, oyendo palmas. Tardeando toma el bicho cinco varas, ocasiona una caída y ninguna baja en la caballería.

Un reserva pasa á la enfermería. Se dice que tiene una herida en una ingle. Moronito y Aranguito cumplen superiormente con las banderillas.

Vicente Pastor muletea con valentía. Entrando con coraje da una estocada y luego otra algo calda. Ovación.

Segundo.—Gallito veroniquea y termina con una larga afrolada, que le vale una ovación. Resumen del primer tercio: tres puyazos, dos tumbos y dos caballos muertos.

Pasa á la enfermería otro reserva. Los banderilleros cumplen bien. Gallito muletea sin excederse y receta una estocada delantera.

Palmas y algunos pitos. Tercero.—Acosado por los de aupa toma cuatro varas y mata un caballo. Las espadas se adornan en quites.

Aranguito y Vito prenden tres pares de banderillas. Vicente Pastor, después de una faena breve, da un pinchazo entrando bien y una estocada un poco delantera.

Cuarto.—Bravo toro. Acepta cinco puyazos, ocasiona dos caídas y mata un caballo. Gallito coge un par de banderillas de lujo y lo clava bien al cuarto.

Los banderilleros del Gallo cierran el tercio medianamente. Gallo pasa de muleta con lucimiento y termina con una estocada superior.

Ovación y vuelta al ruedo. Quinto.—Codicioso y arrancando de largo

toma cinco varas, da tres tumbos y mata dos caballos.

Los maestros hacen oportunos quites. Vito y Moronito cuarteán tres pares.

Vicente Pastor, entre los pitones, hace una buenisima faena de muleta, señala superiormente tres pinchazos y termina con media estocada muy buena, con los terrenos cambiados.

Ovación. Sexto.—De salida limpia de picadores el ruedo. Cor bravura toma cinco varas, á cambio de cuatro descendimientos y cinco caballos para el arrastre.

Un picador pasa á la enfermería conmocionado. Los chicos del Gallo clavan tres magníficos pares de banderillas.

Gallito hace con el trapo rojo una faena movida. Da un pinchazo en el sótano, un metisaca y una estocada pescuecera y descabella al tercer intento.

Bronca. Parte facultativa. El picador Pegote sufre una herida de 12 centímetros de extensión en el escroto. Pronóstico reservado.

Tenia miles de pesetas y murió miserablemente

En la tarde del sábado último apareció muerto en una casa de la calle de Hernán Cortés, de Orense, un hombre, á quien no se le conocían parientes.

Immediatamente se trasladó el Juzgado de instrucción á dicho domicilio. Allí, en una habitación de planta baja, sin otra ventilación que la de una mezuquina reja, de reducidas dimensiones, que da al portal, ni más luz que la que por allí entra, yacía, sobre un inhumado jergón, extendido en el suelo, un hombre miserablemente vestido. En aquella zahurda no había muebles ni enseres de ninguna clase.

Los vecinos no sabían nada acerca de la profesión ni del modo de vivir del muerto. Sólo se sabía que se llamaba Domingo y que frecuentaba algún café.

En vista de esto, el Juzgado dispuso á reconocer la habitación y las ropas del cadáver.

Pero en aquel momento una vecina se presenta al señor juez, entregándole un papel.

—Señor juez, tome este papel que me dió el Sr. Domingo poco antes de morir.

El señor juez cogió el papel y vió, con grandísima sorpresa, que era un resguardo del Banco de España de un depósito de papel del Estado que importaba 11.100 pesetas nominales.

El examen de las ropas que á continuación se practicó ofreció también su sorpresa, pues, además de una pequeña cantidad en metálico, le fué hallada una lámina de acciones de la traída de aguas de Lugo por valor de 1.000 pesetas, además de unos pendientes y un crucifijo pequeño, al parecer, de oro, una sortija antigua y un cuchillo con mango de plata.

También se averiguó que en la mañana de sábado quiso levantarse para ir á cobrar el cupón; pero se encontró enfermo y no pudo. Avisado el médico D. Bernardino Temos, cuando se presentó en el domicilio del interesado le encontró en estado agónico.

De no aparecer parientes del finado, dentro del sexto grado, la herencia, que tan sorprendentemente ha aparecido, pasará á poder del Estado.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería. VALLADOLID. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Francisco Enriquez y D. Fernando Enriquez.

Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Emilio Chacón, D. Luis Salas y D. Félix Hidalgo.

Han aprobado el tercer ejercicio: D. Manuel Torres y D. Mariano Gómez.

Artillería. SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Juan San Miguel Rasilla y D. Ernesto Nougues Barrera.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio: D. José Velasco Prieto, D. Manuel Herviz Angulo, D. Federico Castaño y López, don Carlos Suárez Ponteboa, D. Francisco Ortiz Murcia, D. Joaquín Ortiz Murcia y D. Manuel Marcide Odriozola.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. José Baezañan Estasar, D. Celso Rodríguez Bienrúa, D. Francisco Javier González Longoria, don Joaquín Ortiz del Río, D. Gonzalo García Blanes, D. Plácido Alvarez de Tejera, don José Carvajal Huerta, D. Gaspar Holgado Manzaneda, D. José Pitorque Celio, D. Manuel Alvarez Campaña, D. Arturo Méndez Maldonado, D. Eusebio Ardes Tomaseta, don Eustaquiano Escudero Guerrero, D. Juan Medina Moltó, D. José Barbería Ecorria, don Ramiro Nieto Sáez, D. Luis Sánchez Cantón, D. Juan Santos García Margallo, D. Cándido Rodríguez, D. Manuel Pérez Nieto y don Manuel García Vaquero.

Administración Militar. AVILA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Santiago Alonso Sáez, D. Luciano Cobo Pita, D. Manuel González Vallás, D. José Rena Martínez, D. Baltasar Castillo Agüera, D. Manuel Tornero Segarra, D. Luis León Ortiz, D. Santiago Rodríguez Vázquez, D. José Bermejo López, D. Emilio Pérez Fer, D. Bienvenido Santamaría Anguita, D. Emilio Luste Ortega y D. Mario Soler Jover.

AVILA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Gerardo Andrés Vandrell Toujel, D. José Santos Azcarra, D. Jesús Torres Aguilar, D. Tomás Novillos Domínguez, D. Luis Estévez Toledano y D. Bartolomé Juliá Sampol.

En tercer ejercicio han sido aprobados don José González, D. Gabriel Pujol Marturell, D. Juan Alcázar Aldame, D. José Lugo Pulido, D. José Valdivia Garci-Borro, D. Antonio González Albizu, D. Federico Barber Manuel y D. Leopoldo Sotillos Rodríguez.

Ingenieros. GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Raimundo Portuñy Rodríguez y D. José Puyal Gil.

En segundo ejercicio han sido aprobados D. Antonio Medina Castro, D. Benito Chías Serrano, D. José Figueroa Alonso, D. José Lucena Gómez, D. Angel Páramo Fernández, D. Joaquín Isasi Igamendi y D. César de los Mozos Muñoz, quedando pendiente para mañana D. Antonio Crespo Gálvez.

Infantería. TOLEDO. (Martes, noche.) Hoy, último día de exámenes de primer ejercicio, han sido aprobados D. Francisco Osuna Mur, D. Ramón Otortils Riera, D. Rigoberto Pajar Dorras, D. Enrique Cotta Garrido, D. Francisco Moreno Asensio, D. Rodrigo Guido Pérez, D. Luis Santafé Valdívieso, D. Manuel Maturone Colondo, D. Pedro Luengo Martínez, D. José Vilches Yordado, D. Antonio Alvarez Arén R., D. Humberto Padura Seguí, D. Eulogio Despujol Cintrón, D. Natalio González Amor, D. José Hens Martínez, don Fernando Silos Hernando, D. Antonio Martín Gascón, D. Luis Madriñal Cativiela, don Miguel Hernández Paz, D. Juan Laorden García, D. José Peralta Gracia Vidal, don José Lenduarte González, D. Francisco Juez Saura, D. Federico López de Losese, don Juan Lozano Lozano, D. José Muñoz Lozano, D. José Jiménez de Sandoval, D. Vicente Lastra Soubriet, D. Wilfredo Tobores Urquiza Fernández, D. Juan Rodríguez Lozano, D. Juan Castro López, D. Emilio Andrés Villanueva, D. Fernando Moreno Tapia, D. José Posso Cabañas, D. Marcelino Pedro-Linaje, D. Federico Marcelo Olivares, D. José Roger Cañal, D. Julio García Retamero, D. Eduardo Aparisi Calatayud, don Joaquín Hereneas Martín, D. Antonio García Vivar, D. Lope de Figueroa O'Neil, D. Amador Gallego Morales, D. Manuel Roger Peñador y D. Francisco García García.

Muerto de hidrofobia.—Más atacados. ARJONA. (Martes, mañana.) Ha fallecido en ésta el joven Arcadio Moreno Laguna, que fué mordido por un perro hidrófobo hace veintiséis días.

Lo extraño del caso es que al día siguiente de ser mordido marchó á Jaén, en donde fué sometido al tratamiento antirrábico, que en este caso, como se ha visto, no ha dado resultado alguno.

La alarma es grande en la población, pues el mismo perro mordió á tres vecinos más en el mismo día que al fallecido, y aunque todos fueron sometidos en Jaén al tratamiento, se teme, viendo el caso ocurrido, no estuviese el suero en las debidas condiciones, pues aunque son muchos los casos de curación hechos en esta ciudad por el mismo Instituto, hemos visto en el transcurso de un año dos muertos por hidrofobia, á pesar de someterse al suero de Pasteur, y con la rara coincidencia de ser ambos pastores de don Joaquín Muñoz Cobo.

Entre los mordidos se encuentra el rico propietario de ésta D. Nicolás López, que inmediatamente ha salido para Madrid, á consultar en el Instituto de Alfonso XIII.

De todas veras deseamos el completo alivio de todos, y que cese ese estado de zozobra en que hoy se encuentran, una vez oídas las palabras del gran Cajal, á quien se ha consultado.

Huelga que termina. ALMERIA. (Martes, tarde.) Termina la huelga en los distritos de Serón y Bacares.

Los obreros de la Compañía The Bacares trabajan en una quinta parte.

La Sociedad Cabarga de San Miguel admite á cuantos desean trabajar.

En las minas de Arzeola hermanos no reanudan los trabajos, debido á tener los depósitos abarrotados de mineral.

Un crimen. CORDOBA. (Martes, tarde.) En el pueblo de Baena, barrio del Salvador, rñeron Juan Carnicero, de Lucena, de cincuenta años, y Pablo Padilla, de Sevilla, de veintidós años.

Este disparó un revólver sobre Juan, que le atravesó el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente.

El Centro Filarmónico. La Junta de festejos de Málaga ha contratado para tres conciertos, en la segunda quincena de agosto, al Centro Filarmónico de esta ciudad.

Para la corrida. CADIZ. (Martes, tarde.) Hay una gran animación para la corrida de hoy, en que Limeño y Gallito despacharán ganado de Salas.

Precauciones. Para evitar escándalos como los producidos en las corridas últimas aquí y en el Puerto de Santa María por los marineros de la Armada, concurren éstos al espectáculo formados y acompañados de un piquete de Infantería de Marina y de otras armas, mandado por un teniente.

También los soldados asisten formados. Restos mortales. SEVILLA. (Martes, noche.) En el tren correo han llegado los restos del ilustre político D. Federico Sánchez Bedoya, gobernador que fué de Madrid y vicepresidente del Congreso, y popularísimo en esta capital.

Acompañaron al fúnebre cortejo el jefe conservador, D. Tomás Ibarra, y otras distinguidas personalidades del partido.

Fueron llevados los restos á la iglesia de la Universidad, donde los recibió el rector.

Allí se les ha dado sepultura en un mausoleo frontero al del conde de San Luis, costeado por la viuda del Sr. Sánchez Bedoya, protectora constante de la Universidad.

Más diligencias judiciales.

SEVILLA. (Martes, noche.) El Juzgado de Marina ha tomado hoy nueva declaración al capitán del Cabo Roca.

El cocinero se encuentra todavía en el establecimiento Cueto.

Se ha hecho el croquis del lugar del buque donde ocurrió la explosión, extendiendo las diligencias descriptivas.

Hoy ha mejorado el segundo maquinista. Ayer se encontraba bastante mal.

Ha pedido que se le trasladara fuera del Hospital para continuar la curación.

Mañana se hará nuevo reconocimiento en las calderas.

Ya se reconocieron en agosto último y se certificó de su buen estado y funcionamiento.

El entierro de las víctimas. Esta tarde se verificó el entierro de las cinco víctimas de la explosión.

Los gastos han sido costeados por la casa naviera.

El duelo fué presidido por D. Tomás Ibarra, hijo, habiendo asistido la dependencia de la Compañía y bastante público.

Los lobos. SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde del pueblo de Guillena comunica al gobernador que en las cercanías del pueblo los lobos causan verdaderos estragos.

Pide al gobernador autorización para el uso de armas, porque un grupo de vecinos se propone dar una batida.

Los toreros heridos. Acaba de llegar el abogado madrileño señor Campuzano, hermano del espada herido en la corrida del domingo, y ha presenciado la dolorosa cura que le ha practicado hoy el doctor Carriazo.

Los banderilleros Lolo y Varguitas mejoran.

CASTILLAS CANARIAS. Entierro de D. Juan León y Castillo.

LAS PALMAS. (Martes, tarde.) Con motivo de la muerte de D. Juan León y Castillo se han suspendido todos los espectáculos en la isla.

La Prensa publica con orlas de luto sentidas necrologías del ilustre ingeniero, recordando su admirable labor patriótica.

Hoy se ha verificado el entierro, resultando una imponente manifestación de duelo.

La huelga de los carboneros. Las agremiaciones obreras amenazan secundar la huelga de los carboneros, yendo al paro general si las Casas no admiten la imposición de los carboneros.

CASTILLA LA NUEVA. Ladrones detenidos. ARANJUEZ. (Martes, tarde.) El día 18 de noviembre de 1909 se perpetró un robo en el Palacio de este Real Sitio, consistente en tres retratos de personas reales y cuatro cortinas de damasco.

No quedó del hecho rastro alguno, y no se pudo saber quienes fueran los autores; pero la Guardia Civil, continuando con admirable persistencia sus pesquisas, ha logrado poner bajo la acción judicial á dos de los tres autores de aquel hecho.

El capitán de la benemérita que ha realizado este servicio es objeto de muchas felicitaciones.

CASTILLA LA VIEJA. El centenario de Arapiles. SALAMANCA. (Martes, mañana.) El Adelanto, periódico de esta capital, está organizando festejos para solemnizar como es debido el primer centenario de la gloriosa batalla de los Arapiles.

Para conmemorar tan glorioso acontecimiento, ningún auxilio oficial se ha recibido, á pesar de las activas gestiones que en tiempo oportuno hizo en Madrid una numerosa y distinguida Comisión de las fuerzas vivas de esta localidad.

El Adelanto publicará el día 21 un número extraordinario con interesantes artículos de la Infanta Paz, Canalejas, Unamuno, Bretón y otras personalidades.

El 22 se celebrará una jira á los Arapiles, á la que están invitadas las autoridades y para la que reina gran entusiasmo. Dicha fiesta ha sido también organizada por el citado diario.

CATALUNA. Denuncia extraña. BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha hecho al Juzgado una denuncia extraña que, de confirmarse, sería de alguna gravedad.

Up sujeto, llamado Camilo López, denunció que su madre, Dolores Vidal, tuvo, hace diez y ocho años, una hija, bautizada con el nombre de Cándida.

A las pocas semanas de nacer la niña fué vendida por su madre á Francisca Prado, que la mató para extraerle las grasas.

Añadió el denunciante que Francisca Prado se dedicaba al curanderismo, como Enriqueta Martí.

Han sido detenidas dos mujeres que, aunque negaron el hecho de la muerte, confesaron algunos detalles, incurriendo en contradicciones.

El denunciante ha dicho que todos los detalles los sabía por su madre, la cual hace un año le sacó del Asilo en que estaba encerrado desde su primera edad.

El hecho se presenta muy oscuro, ignorándose si se trata de un crimen real ó de una venganza, pues el denunciante fué expulsado recientemente del domicilio de su madre, por su mala conducta.

El suceso de Granollers. BARCELONA. (Martes, tarde.) Comunican de Granollers que de voz pública se dice que los sucesos del sábado por la noche obedecían á un plan preparado de antemano con propósitos graves.

Se asegura que los carlistas tenían el proyecto de armar una algarada en el mitin, produciendo pánico en la población y hacer un acto sonado.

Se añade que el viernes por la noche se repartieron armas cortas en el Circulo carlista

de Granollers á algunos correligionarios de aquella población y á otros forasteros.

Se relacionan estos rumores con el de que al llegar los carlistas de Barcelona y pasar por el puente de la Riera iban conversando con los de Granollers, que les recibieron, y uno de los últimos dijo: «Esta noche ó triunfamos ó nos anulamos».

Esta frase llegó á conocimiento del alcalde de la población, quien dió orden de extremar la vigilancia y cachear á los recién llegados cuando iban al local del mitin.

Al mismo tiempo ordenó la suspensión del mitin; pero este mandamiento llegó cuando ya había empezado la reunión.

Por último, dicen que el domingo debían entrar en Granollers muchos carlistas de la comarca de Vich con objeto de libertar á los correligionarios que están en la cárcel; pero no se atrevieron á hacer ningún acto de violencia en vista de los refuerzos de Guardia Civil que habla en la población.

Estos rumores circulan con gran insistencia en Granollers.

GALICIA. Visita de inspección sanitaria. ORENSE. (Martes, mañana.) El inspector provincial de Sanidad, doctor Bécares, ha regresado de girar visita al partido judicial de Barco de Valdeorras.

Viene relativamente satisfecho de los resultados conseguidos, pues, según sus manifestaciones, pudo lograr que se mejorase la mayoría de los servicios de higiene municipal, que se organizaran otros nuevos, y aun que se formasen proyectos de abastecimiento de aguas potables en pueblos que, como Pefín, no disponen de un líquido de suficientes garantías.

El doctor Bécares ha dado en el Barco una importante conferencia acerca de las defensas contra el cólera, asistiendo á oírla, adem's de las autoridades y médicos del distrito, numerosas personas de la localidad.

La conferencia, según carta que tengo á la vista, fué notable. El doctor demostró profundos conocimientos, y con claridad y sencillez consiguió que todos llegasen á penetrarse de los arduos problemas desarrollados por el conferenciante.

En esta semana continuará su visita por el partido de la Puebla de Trives.

Llegada del capitán general. TUY. (Martes, tarde.) Ha llegado el capitán general de Galicia, acompañado de su ayudante D. Luis Viles, procedente de la frontera, en donde revisó las tropas allí destacadas.

VALENCIA. Lerroux da explicaciones.—Comentarios. VALENCIA. (Martes, mañana.) A las nueve y media de la noche se han reunido, en el domicilio particular de un conocido republicano, el Sr. Lerroux y la Junta municipal del partido radical.

La reunión se dió por terminada cerca de la una de la madrugada.

A la salida, los reunidos se mostraron reservados.

Parece ser que el Sr. Lerroux tomó la palabra en los comienzos de la reunión, dando explicaciones sobre su conducta cuando se discutió en el Congreso el suplicatorio contra el Sr. Azzati.

También se dice que se disculpó acerca del manifiesto que hizo firmar á los republicanos. Este documento decía en síntesis, hablando de la guerra de Africa, que era preciso respetar los compromisos internacionales. Este criterio está en pugna con el espíritu del partido.

Contestó al jefe de los radicales el diputado Sr. Barral, que, según serias referencias, estuvo muy afortunado al refutar todos los argumentos expuestos por el Sr. Lerroux.

También habló el director de El Pueblo, Sr. Marco Miranda, en nombre de Azzati, expresándose en términos análogos y con la misma fortuna que empleara el diputado señor Barral.

Después se tomó el acuerdo de reunir al partido radical para darle cuenta de la entrevista.

Comentándose esta noche las referencias á la reunión de los radicales, parece ser que la opinión que recojo es favorable al Sr. Lerroux.

Fallecimientos. ALICANTE. (Martes, tarde.) Una viajera de Orihuela, que iba en el ferrocarril de Alicante, sintiéndose enferma de repente, y falleció antes de llegar á la estación de Torresblanca.

—Es muy sentida la muerte de D. José Servet, jefe de Estadística de esta provincia.

Petición al Juzgado. VALENCIA. (Martes, tarde.) El abogado de la Compañía del ferrocarril del Norte, D. Vicente Chayas, por conducto del procurador, D. José Minguet, ha presentado un escrito al Juzgado pidiendo se rebaje á 50.000 pesetas el depósito de 300.000 pedidas al maquinista Serrano y al guardabarrera Sánchez, procesados por el choque habido en el paso á nivel del camino del Grao.

Consejo de guerra. Se ha celebrado en el cuartel de Otumba el Consejo de guerra contra José Femenías y Mateo Furio, acusados de haber agredido á las fuerzas de Carabineros en el mes de septiembre último en Cuñera, para arrebatárselos los habilitados que llevaban á Sueca para su curación.

El fiscal ha pedido que se absuelva al primero y se condene á Furio á cuatro años, dos meses y un día.

El defensor ha solicitado la absolución.

Propaganda pedagógica. DENIA. (Martes, tarde.) Con gran entusiasmo se ha verificado el mitin de propaganda pedagógica.

Los maestros y el vecindario solicitan el apoyo de la Prensa nacional para que sea resuelto con urgencia el problema de cultura, que entraña el mejoramiento de la escuela. La Comisión organizadora.

Informaciones del extranjero

TRAGEDIA EN SAN PETERSBURGO ¿QUIEN LA HA MATADO?

Misterio.
SAN PETERSBURGO. Anteayer por la mañana, muy temprano, un agente de Policía que salía de un cuerpo de guardia e iba a su domicilio, encontró en la acera de una calle céntrica, entre el palacio del gran duque Constantino y la residencia veraniega de la gran duquesa viuda María Palowna, el cuerpo, exánime y ensangrentado, de una joven. La cabeza de la infeliz presentaba horribles heridas, hechas, al parecer, con un instrumento contundente.

El policía avisó a varios compañeros, y uno de ellos, después de limpiar con su pañuelo el rostro de la muerta, que estaba cubierto de sangre, dijo:

—A esta jovencita la vi yo ayer, en la perspectiva Newsky, paseando en un automóvil con una señora de cabellos blancos.

A las pocas horas era identificado el cadáver.

Tratábase de la hija única de un general muy conocido que desempeña cerca del Czar un puesto de gran importancia.

Los periódicos sólo publicaron breves relatos del misterioso crimen.

Las autoridades rusas recomendaron el silencio, a ruegos de la familia de la asesinada. Corren toda clase de rumores acerca de este extraño asesinato.

La hija del general, que tenía diez y seis años, era de una admirable belleza.

Alta, esbelta, rubia, de grandes ojos azules y facciones preciosas, tenía muchos adoradores, algunos muy vehementes.

Nadie se explica cómo salió de su casa y se encaminó al sitio donde han encontrado su cuerpo.

Algunos creen que se dirigía a una cita amorosa.

Otros afirman que la joven era nihilista y que, al volver de una reunión secreta, fué atacada y asesinada.

Los médicos dicen que la mataron dándole muchos martillazos en el cráneo.

La guardia del palacio del gran duque Constantino y la servidumbre de la gran duquesa viuda María Palowna no oyeron, durante la noche en que fué cometido el crimen, rumor alguno de lucha ni voces de socorro.

No se habla de otra cosa entre la aristocracia petersburguesa.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Aviador muerto.—El motín a bordo del «Jean S. towitch».

SEBASTOPOL. El teniente aviador Zakoustsky cayó al efectuar unas evoluciones, matándose.

Han sido condenados a muerte diez marineros de los que tomaron parte en el motín ocurrido a bordo del acorazado «Jean Staiowitch».

Muerto en una cacería.
PARIS. El aviador Huberto Latham fué muerto por un búfalo bravo en una cacería que se efectuó en el Congo el día 7 del pasado mes.

ESTADISTICAS

La cultura y los soldados franceses.

PARIS. Ha publicado el ministerio de la Guerra la estadística de la cultura de los soldados pertenecientes a la quinta de 1910, que serán licenciados a primeros de 1913.

El número de soldados ingresados en filas en 1910 ascendió a 301.467.

Fué inferior en 15.733 hombres al número de los de la quinta de 1909.

En lo relativo a la instrucción, he aquí cómo se reparten esos 301.467 soldados:
Saben leer y escribir, 77.759.

Tienen una instrucción primaria completa, pues saben las cuatro reglas, geografía, ortografía, gramática e historia, 179.714.

Han comenzado estudios, 7.237.
Son bachilleres, licenciados, doctores, etc., 6.540.

No saben leer ni escribir, 8.412.

Saben leer solamente, 3.712.

Los soldados cuyo grado de instrucción se desconoce, ascienden a 18.093.

La mayoría de los analfabetos pertenecen a los departamentos del Noroeste.

Nótase una ligera disminución sobre las cifras de los años precedentes.

Hay menos analfabetos en Francia, de año en año.

Sin embargo, los periódicos se quejan de que más de un dos por ciento de los soldados no sepan leer ni escribir, y excitaban al Gobierno a que fomentase la instrucción pública en aquellos departamentos donde la clase rural tiene poca afición a instruirse, yendo a la escuela.

ITALIA Y TURQUIA

Italia va a ocupar Chio.

ROMA. Varios periódicos han anunciado que Italia había renunciado a toda acción naval en el Mar Egeo, comprometiéndose a limitar la guerra estrictamente a la costa tripolitana.

Para desmentir esos rumores, *La Tribuna* publica una nota oficiosa anunciando que las operaciones navales italianas en el Egeo serán reanudadas inmediatamente y que la primera isla que será ocupada será la de Chio.

El mismo periódico añade que el Gobierno italiano, para facilitar esas operaciones, ha decidido enviar un dirigible al Mediterráneo oriental.

Nerviosidad griega.

ATENAS. Reina aquí cierta nerviosidad a causa de la cuestión de las islas y de la crisis militar turca.

El Gobierno griego no parece dispuesto a separarse un punto de su circunspección habitual.

Las maniobras de la flota se han efectuado en la bahía de Volo. El Rey las ha presenciado y ha conferido la gran encomienda del Salvador al almirante Tufuel, organizador inglés de las fuerzas navales griegas.

Una amnistía.

VIENA. Al *Tagblatt* dicen de Constantinopla que se asegura que el día 23, aniversario de la proclamación de la Constitución, el Sultán concederá una amnistía completa a todos los oficiales que fueron desterrados a la caída de Abdul Hamid.

La noticia ha producido honda impresión en Constantinopla, y a ella se atribuye la actual agitación interna.

La opinión turca.

CONSTANTINOPLE. La Prensa discute los rumores relativos a una «entente» de las Potencias en el Mediterráneo.

El «Joven Turco» hace la declaración siguiente: «Nosotros podemos estar completamente tranquilos.

Trátase, ó bien de una hipótesis puramente imaginaria con la que se quiere hacer una demostración contra la entrevista del Kaiser y del Zar, ó bien de una mixtificación política con el propósito de hacer presión sobre nosotros.

El reconocimiento de la anexión de Trípoli por Inglaterra y Francia no tiene importancia alguna.»

Declaraciones de un embajador.

SAN PETERSBURGO. El embajador de Rusia en Roma, interrogado por el correspondiente de un periódico ruso, ha dicho:

«La amistad rusoitaliana no necesita especiales acuerdos secretos, puesto que se basa sobre la identidad de intereses comunes. Es inexacto que Rusia haya tomado la ini-

ciativa de una Conferencia europea para poner término a la guerra italo-turca.

Desde que fracasó el primer intento de mediación propuesto por Rusia, a causa de la actitud reservada de las aliadas de Italia, ninguna Potencia ha hecho otra proposición concreta.

Rusia se preocupa de la libertad de la navegación en los Dardanelos.

El primer cierre del estrecho ha perjudicado a Rusia en doce millones de rubios. Por tanto, es natural que Rusia desee evitar a toda costa un segundo cierre de los estrechos, cierre con que Turquía amenaza si se efectúa la ocupación italiana de otras islas próximas a los Dardanelos.

El mejor medio de evitar ese peligro sería el fin de la guerra sin la mediación de las Potencias.»

Para terminar sus declaraciones, el embajador añadió:

«No se puede afirmar cuándo eso será posible; por lo menos una Conferencia europea no lo conseguiría.»

Por la paz.

LONDRES. Dicen de El Cairo que cartas recibidas de Constantinopla dan a entender que la dimisión del ministro de la Guerra, Mahmud Chefket, significa el principio de nuevas y serias negociaciones entre Italia y Turquía, que permitirán cesen pronto las hostilidades entre los dos Estados beligerantes.

Parece que se concertará la paz, no con la intervención directa de las Potencias, sino por negociaciones directas entre el Gobierno italiano y la Puerta.

La Prensa egipcia dedica largos comentarios a la dimisión de Mahmud Chefket. Algunos periódicos árabes dicen que la salida del general Chefket, de origen árabe, indica el desmembramiento de la parte más sólida del edificio otomano.

Actitud de Turquía.

CONSTANTINOPLE. Hablando en la Cámara, el Gran Visir ha dicho que el Sultán, de acuerdo con el Gobierno, mantendrá la guerra para sostener su soberanía en Trípoli. El Gran Visir siguió diciendo: «Cerrarremos de nuevo los Dardanelos si los italianos atacan a Esmirna, y no trataremos de paz hasta que no nos sean propuestas por Italia condiciones honrosas que garanticen por completo nuestros derechos.»

La Cámara votó un orden del día concediendo un voto de confianza al Gobierno, que obtuvo 194 votos contra 4.

Bombardeo de Budrum.

PARIS. Según telegrafía a *L'Éclair* su correspondiente en Roma, parece ser que un acorazado italiano ha bombardeado el puerto de Budrum (Asia Menor).

MISCELANEA

Decreto de indulto.

PARIS. Se asegura que el ministro de la Justicia presentará en breve al Presidente de la República, con motivo de la festividad del 14 de julio, un decreto indultando a determinado número de condenados políticos ó por delitos de Prensa.

Entre los que serán indultados se asegura que figura M. Gustave Hervé, que fué condenado por la publicación de algunos artículos antimilitaristas.

Asesinato de un jugador.

NUEVA YORK. Esta mañana ha sido asesinado, por seis sujetos que iban en automóvil, el conocido jugador Hermann Rosenthal, testigo principal que era en la causa seguida contra varias casas de juego y otras timbas, y que acababa a la Policía de haber compartido los beneficios del juego con los dueños de las casas.

Los asesinos lograron fugarse. Se dice que dos de ellos son agentes de Policía.

El crimen ha causado hondísima impresión en esta capital.

Una huelga.

NEW BEDFORD (Massachusetts). Se han declarado en huelga 10.000 obreros empleados en la manufactura del algodón.

Vuelta al trabajo.

LIVERPOOL. Los obreros del puerto han decidido volver mañana al trabajo.

EL SULTAN DE MARRUECOS, ESCRITOR

Las Memorias de Hafid

Serán sensacionales.

PARIS. Dicen algunos periódicos que el Sultán de Marruecos, Muley Hafid, que, como se sabe, tiene aficiones literarias y ha escrito poemas en verso, se propone publicar sus Memorias.

Estas son interesantísimas.

Desde que reinaba Abdelaziz, y antes de los sucesos de Casablanca, Muley Hafid tenía la costumbre de escribir, día por día, sus impresiones sobre todos los sucesos relacionados con el Imperio marroquí.

En ese diario no escribía nada sobre su vida íntima, temiendo que alguna vez cayera en manos extrañas y su publicación divulgase sus pensamientos y sus opiniones sobre los hombres y las mujeres con quienes convivía y conviviera.

En ese diario está narrado, con todo género de detalles, algunos completamente desconocidos, el asesinato del doctor Mauchamps en Marrakesh.

Son interesantísimas las páginas del diario que tratan de la guerra civil entre Hafid y Abdelaziz.

En ellas, el actual Sultán expone las razones personales y políticas que tuvo para derrocar a su hermano.

Describe sus conferencias con los kaidas que le ayudaron a vencer sus apuros para organizar mehallas, las contrariedades que experimentó a causa de la oposición de los franceses, obstinados en favorecer a Abdelaziz.

Con el precioso elemento del diario en cuestión, con sus recuerdos personales y con la colaboración de algunos amigos íntimos, Muley Hafid está escribiendo sus Memorias, que en breve serán traducidas al francés y publicadas en París.

Hafid dice que como el protectorado le evita todo trabajo, ya que son los franceses quienes lo hacen todo, quiere invertir sus ocios en dejar a las futuras generaciones un libro donde se cuente la evolución de Marruecos hacia la civilización occidental.

SOLO EN EL MEDIODIA

No habrá corridas de toros en el Norte de Francia

Ya no sirve la plaza.

PARIS. Hace algunos meses, unos capitalistas bretones, de vuelta de España, donde habían pasado una temporada, decidieron dedicar parte de sus fortunas a la construcción y explotación de Plazas de Toros en Bretaña y Normandía.

Estaban convencidos de que harían negocios pingües.

A los que les decían que sólo los pueblos meridionales se entusiasman con la tauromaquia, ellos contestaban que en las provincias vascas-navarras, cuyos habitantes no se parecen en nada a los andaluces, la afición taurina crece enormemente, manifestándose en Clubs, periódicos y organizaciones de fastuosos espectáculos.

Cada vez más decididos a realizar su idea, acordaron comenzar el negocio por el puerto de Saint Malo.

Pidieron autorización al Municipio para construir una Plaza de Toros y éste la concedió gustoso.

Pero los socialistas de Saint Malo, indignadísimos, publicaron comunicados diciendo que las corridas de toros son un espectáculo más salvaje aún que el boxeo y las riñas de gallos, y elevaron una exposición al Gobierno pidiendo impidiera la implantación, en el Norte de Francia, de los espectáculos taurinos.

Los capitalistas constructores de la Plaza elevaron a su vez a los Poderes públicos otro documento, manifestando que no pensaban permitir fueran muertos los toros a estoque, sino solamente picados, toreados y banderilleados.

El Gobierno no se ha dejado convencer, y ha contestado con un decreto, en que dice que, según la ley Grammont, el toro es un animal doméstico.

Folleton de «La Correspondencia de España» (85)

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y sentándose en un banquillo, como desplomado, los ojos medio cerrados, la frente llena de arrugas por las preocupaciones y la lucha que sostenía en su interior, apuró el vaso de tres grandes tragos. Santiago se dijo que era necesario volver pronto a casa; no tenía otra cosa que hacer, y, por lo demás, se vería más tarde. Pagó el gasto a la mujer del posadero, mientras que éste, muy ocupado, metía su asador a través de los patos y el lomo de cerdo.

—Ven, hermano—dijo Santiago tocando la espalda de Francisco, que se sobresaltó, saliendo súbitamente de su ensueño.—Son las diez, tenemos todavía que andar ocho kilómetros y no estamos en casa antes de las doce.

—Media noche—repitió Kernic como un eco en medio de la somnolencia en que nuevamente se había sumido.

—Vamos—contestó Francisco.

El alcohol había hecho ya su efecto en él. Su pulso se había acelerado y le pareció sentirse más fuerte.

Santiago miró a Kernic compasivamente, y dijo:

—Creedme, venid con nosotros, mi buen Kernic. Esto será mejor que volver solo.

Pero el borracho se mostró terco.

—No... no—contestó.—Muchas gracias, señor Santiago. Quedaré aquí, porque es una locura afrontar un peligro cuando se puede evitar... ¡Oh! ¡Yo sé!... ¡Yo sé!... ¡Estoy seguro!... ¡Guardémosnos!

Santiago hizo un gesto de impaciencia al no poder convencerle, y resignado pareció decirse: «¡Cada uno sigue su destino!»

—Entonces marchemos... Ven, hermano. ¡Buenas noches!

Los hermanos Loubon salieron, acompañados por el posadero y su mujer, siempre atentos para complacer a Santiago.

—¡Qué tiempo!... ¡Buen viaje!

—Gracias... Cerrad... ¡Buenas noches!

La puerta de la posada se había cerrado, y Kernic, como libertado desde que marchó Francisco, cogió su sitio ante el hogar y volvió a beber.

XIII

En la noche.

Ya el hogar estaba lleno de brasa incandescente y llegado el momento de poner el asador en marcha... Seguramente las

piezas que había que asar ante este brasero estarían en un momento según las reglas.

Cada vez más contento cogió el asador, se acercó al hogar, apartó con gran gesto al pobre Kernic, que se separó por instinto y sin decir palabra; después puso el aparato en movimiento, y los patos y el cuarto de cerdo dieron vuelta lentamente, dorándose bien pronto.

Un olor apetitoso se esparció por la sala. Y el posadero, ante sus viandas, se contoneaba muy regocijado.

¡Qué hermoso espectáculo!

Desgraciadamente, manchado por la presencia del pobre Kernic, lleno de harapos.

¡Qué contrariedad!

Hacia un momento que había dicho a Santiago que permaneciera allí.

—¡Mucho tiempo? ¡Quién podía saberlo!

Y por un gasto de algunos céntimos. Verdaderamente, era un abuso.

¿Debia tolerarse esto bajo pretexto de compasión? Recibir y guardar a Kernic cuando la posada estaba desierta, podía pasar. Pero aquella noche, cuando se esperaba un alegre tropel hambriento que pagaría sin regatear, era otra cosa.

Los comensales seguramente se esparitarían con sólo ver al borracho. La gente que está en holgura no gusta de estar rodeada de miserables.

Y el posadero, habiendo reflexionado sobre esto, llevó a su mujer a un rincón y la habló en voz baja, haciendo grandes gestos:

La mujer, riendo interiormente, diver-

tida, cruel, bien femeninamente en su curiosidad, observó.

El posadero, grave, imperioso, seguro de ser aprobado por los suyos, se dirigió hacia Kernic y le tocó en el hombro.

Kernic, que estaba absorto en sus contemplaciones, entreviendo visiones que le encantaban, se asustó a su vez, y dió un salto en la silla.

—¡Hem!—exclamó.

Y su fisonomía reflejó una expresión de sufrimiento.

—Es necesario que os marchéis—dijo el posadero.

El borracho no comprendió al principio; le fué necesario despertarse completamente para comprender.

—¡Irme?—contestó, como no explicándose lo que pasaba.

—¡Sí—contestó el posadero.

—¡Ah!

—¡Vamos a cerrar.

Kernic abrió los ojos... ¿Seguía soñando?

Después de un momento y sin moverse, preguntó:

—¡Yo creía que había cena aquí esta noche! Entonces no cerraréis, ¿verdad? ¿Qué decíais entonces?

—Que vamos a cerrar, sí, para ocuparnos de nuestros preparativos sin ser molestados por parroquianos de paso. Nuestros comensales entrarán por el patio.

—Pues cerrad. Eso no me importa... Me iré por el patio a media noche.

—¿A media noche? ¡Oh, no! Nos molestaríais quedándoos aquí.

Afirmase también en ese decreto que es cierto son toleradas las corridas de toros en el Mediodía; pero que no está dispuesto a que se aclimaten en el Norte de Francia, donde son un espectáculo desconocido, y donde no hay afición, afortunadamente.

En vista de ello, los capitalistas piensan demoler la Plaza de Toros, medio construida ya, y exigir al Ayuntamiento de Saint Malo una indemnización en concepto de daños y perjuicios.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Dice Graujo...—Interrogatorio.

CHAVES. El diputado D. Antonio Graujo dice que le consta que los conspiradores portugueses se concentran en Bidferre, en la frontera española.

Los puestos avanzados de Chaves están bien provistos de Infantería y Caballería.

En el hospital civil ha sido interrogado el teniente Ornellos Vasconcellos.

Reina tranquilidad en esta población.

Nota del Gobierno.

LISBOA. El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que las fuerzas republicanas de Braga, al efectuar un reconocimiento, al mando de un oficial, tuvieron un encuentro con una partida de monárquicos, entablandose un tiroteo, en el que resultaron dos conspiradores muertos y varios prisioneros.

Mañana se verificarán otros reconocimientos en Soutelinho y Boticas, con objeto de averiguar si monárquicos armados se hallan todavía en territorio portugués.

Termina la nota diciendo que el Gobierno ha acordado que las detenciones efectuadas por paisanos no serán elevadas a prisión sino cuando la Policía intervenga.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

ESPAÑA

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

FRANCIA

VERNET-LES-BAINS Grand Hotel du Portugal y Hotel des Bains Mercader, en comunicación con los Baños. Primer orden. Gran «comfort» moderno.

AVISOS UTILES

VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

A. SAEZ los calzados más baratos y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

—¿En qué, si queréis decirme?... No ocupo mucho sitio y no hago ruido.

—Hay que arreglar la mesa.

—¡Arregladla! Eso me es igual.

—Ocupará mucho sitio, y es necesario que podamos servirla con libertad. Además, me es necesario tener amplitud delante del fuego para alimentarlo sin cesar y atender al asador.

—Me acurrucaré en un rincón.

El posadero miró a su mujer, y ésta le animó con una seña.

—¡No,

INFORMACIONES DE MADRID

La crisis agraria en Castilla

El individualismo.

La Revolución francesa modificó el concepto socialista—hasta entonces—de la propiedad, que, según Santo Tomás, es común. «No debe tener el hombre las cosas exteriores como propias», escribe el Angel de las Escuelas, sino como comunes, de modo que cada cual las comunique, en caso de necesidad, con los otros.» Conocidas son las palabras admirables del gran León XIII, en su meritisima encíclica *De conditione opificum*, que decía: «Quienquiera que de la beneficencia de Dios recibió mayor copia de bienes... los recibió para emplearlos en la perfección de sí mismo, y juntamente como ministro de la Providencia divina, en la utilidad de los demás.»

A juicio de Eusebio Díaz (1), ese individualismo egoísta que trajo a la sociedad la Revolución francesa, interpretando en un sentido equivocado el *ius abutendi* romano—que traducido al verdadero espíritu de la ley justiniana sólo permitía la destrucción de las cosas nominadas cuando era indispensable su consumo,—ha dado por resultado esa separación tan palmaria que existe entre el rico propietario—casi siempre tirano—y el pobre labriego, siervo a la fuerza.

Y atribuye el Sr. Díaz a este hecho reconocido—¿lo duda alguien?—el carácter de causa de la crisis agraria que «se refleja con toda dureza en los campos castellanos.»

En efecto, yo no concibo lo que sucede, por lo general, en esos pueblos, de los cuales en esencia casi ha desaparecido el verdadero sentimiento cristiano. No llamo yo cristiano al que va, aparentemente devoto, a oír la misa, a escuchar el sermón, a presenciar cualquier solemnidad religiosa. Llamo cristiano al que realiza todos esos actos de fervor, si, pero que a la vez practica las obras de misericordia y tiene en su alma, abierta a toda caridad, a toda generosidad, el espíritu extraordinario, inmenso, de Cristo, de aquel buen Cristo, que si para redimirnos nuevamente quisiera tornar a la tierra tendría que volver a echar a los mercaderes del templo...

El orgullo señorial de los grandes propietarios es incompatible con la democracia moderna. Los hombres ricos, los hombres que ocupan posiciones elevadas, tienen el privilegio de tratar a puntapiés la justicia, mientras que el pobre, el infeliz, el desgraciado, el desventurado, huérfano de protección, sin amigos, sin influencia ninguna, que comete una falta insignificante (a veces inducido por la necesidad), cae bajo la acción, bajo el peso de la ley, justa en los artículos de los Códigos, pero injusta en sus aplicaciones muchas veces, porque unas no se aplica y otras se aplica con demasiado rigor, según sea importante ó pequeña la persona sobre quien debe ser aplicada.

«He aquí el caso que presencié—me escribe desde una ilustre población castellana un joven amigo profesor de su Universidad—el hijo del... (aquí un nombre de grande influencia allí y aquí, en toda España), borracho perdido, diciendo palabrotas y blasfemias y revolviéndose contra diez ó doce amigos y dos guardias que trataban de llevarle a su casa; a estos últimos les llenó de golpes, mordiscos, «coques», etc., cuando trataban de meterle en el coche para conducirlo a su domicilio. Si llega a ser un obrero—agrega mi comunicante,—le dan un sablazo que le parten el cráneo.»

El caso que mi amigo me relata es, por desgracia, muy vulgar, muy corriente. Prueba que algunas veces no se aplica la ley.

Y para probar que a veces se aplica con rigor excesivo, acordaos del caso interesantísimo de Juan Valjean en *Los miserables* de Víctor Hugo, que no es tan exagerado como pretenden hacernos creer los que sólo conocen la vida desde una posición holgada y opulenta y no se han molestado en ir a conocer a esferas inferiores.

Aún hay clases. Eso nadie puede negarlo, ni siquiera discutirlo. Hay ricos y pobres. Los ricos son los afortunados. Los pobres son los infortunados. Y aplicado esto al campo, a la agricultura, mientras el dueño de la tierra esté distanciado por esta separación tan atroz de su arrendatario, y en lugar de tratarle como padre a hijo ó como hermano a hermano, le trate como despotá a esclavo, el arrendatario le corresponderá con odio, no con cariño, sin amor, sin respeto—más que aparente y por temor—y la obra colectiva de la explotación de la tierra será decadente, pobre y difícil, en lugar de ser una obra enérgica y alegre, en la que intervenga el capital como elemento dispensador de cultura en los medios de extraer los tesoros del suelo laborable y el trabajo atento a recibirla y a hacer progresivos sus procedimientos para obtener más producción, más riqueza, más frutos de la tierra y, por consiguiente, mayor rendimiento a todos: al capitalista, que podría aumentar sus rentas, y al labriego, que podría aumentar su producto, y comer mejor, y proporcionar más ilustración a sus hijos, y sustituir la ensalada y las patatas por la carne, contribuyendo así a la vigorización de la raza, que hoy—por unas y otras causas—está siendo víctima, pasado, de la tuberculosis homicida.

ALBERTO DE SEGOVIA

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los sábditos españoles:

Manuel Terol, natural de Alicante, de veintiocho años de edad.

Adelaida Zambolay, natural de Cartagena, de cincuenta y dos años.

(1) *La crisis agraria en Castilla*. Barcelona 1912.

José Vidal Martí, natural de Barcelona, de treinta y seis años, jornalero.

Micaela Gracia Asensio, natural de Elche, de cuatro años.

Juan López, natural de Sanlúcar de Barrameda, de ochenta años, jornalero.

Gracia Rivas Olivier, natural de Granada, de diez y nueve años, jornalero.

Rosado Alberto Heredia, natural de Sevilla, de cuarenta años, pintor.

Milagro Palanquer, natural de Barcelona, de once años.

María Raquel, natural de Chelva, de treinta y tres años.

Edmundo Fohet Belén, natural de Cádiz, de cuarenta y nueve años.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del sábdito español Fernando Hernández, natural de las islas Canarias, de cuarenta y cuatro años, soltero.

Una temporada en Solares

el balneario más concurrido de España, por sus comodidades, el «confort» de su hotel, y por su distinguida concurrencia de bañistas, se recuerda toda la vida por los enfermos que a él acudieron para curar radicalmente dolencias del estómago en general. El día 15 de junio se abre anualmente la temporada de verano.

PLEITOS Y CAUSAS

Derecho catalán.

Declarada por los Tribunales de Barcelona la nulidad de una escritura de venta otorgada en perjuicio de un acreedor legítimo, dicho vendedor mantuvo en casación, ante el Tribunal Supremo, las siguientes cuestiones: Que no procedía la referida declaración de nulidad, pues no se había probado que el recurrente fuera insolvente, ni que tuviera más bienes que los enajenados, y que rigiendo en Cataluña el Derecho romano, de acuerdo con la ley Pauliana, que declara prescrito al año el ejercicio de la acción rescisoria, no podía prosperar la demanda, pues cuando aquélla se interpuso habían transcurrido tres desde el otorgamiento de la escritura de venta.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo, al no dar lugar a dicho recurso, ha consagrado la doctrina de que siendo cuestión de hecho el estado de insolvencia, y presentando el recurrente un certificado acreditativo de un embargo realizado sin efecto, no se infringe el artículo 1.294 del Código Civil, el cual, por constituir una excepción, debió alegarse por el recurrente para enervar la acción reivindicatoria; que en Cataluña rige la prescripción general de treinta años del privilegio *Omnes Causas*, y que siendo extintiva de las obligaciones la prescripción, no invocada por el demandado en el litigio, no puede ser alegada tampoco como motivo de recurso.

Defendió en la vista este criterio el abogado D. José O. de Bofarull.

Los correajes del Ejército.

Hece pocos días dábamos cuenta de un proceso por usurpación de patente, que se vió en la Sección tercera.

Como recordarán los lectores, se trataba del zapatero de un regimiento, que estaba procedido por construir correajes para el Ejército, de los cuales había obtenido una patente otra persona.

La Sala absuelve al procesado, fundándose, entre otros motivos, en la poca novedad del correaje patentado.

Ha prevalecido, como se ve, la teoría que con tanta elocuencia sostuvo en la vista el ilustre defensor del procesado, D. Juan de la Cierva.

El triunfo del abogado ha sido grande en este proceso, que tanto interés despertó en el Palacio de Justicia el día que se celebró la vista.

ALVAR-ARRANZ.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 2.588. D. Enrique Tapia Jiménez.
- 2.600. D. Manuel Temple Jorro.
- 2.623. D. Guillermo Tormo Catalá.
- 2.632. D. José Torregrosa Guillén.

Anteayer salió con dirección al balneario de Fitero nuestro querido amigo el prestigioso jefe de la Sección primera de Correos don Manuel de Vicente y Tutor.

ALCANCE POLITICO

El próximo Consejo de ministros con el Rey será el lunes.

El Sr. Canalejas, teniendo en cuenta las festividades palatinas que alrededor de ese día se celebran, ha telegrafado al Monarca en el sentido de que no venga a Madrid para celebrar Consejo, pudiéndose tener en San Sebastián, para lo cual se trasladarían los ministros a aquellas playas.

A primera hora de la tarde, en que el señor Canalejas recibió a los periodistas, no había aún recibido contestación al expresado telegrama.

Momentos antes, el Presidente del Consejo había estado reunido con los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción pública; pero aquél nada dijo respecto de lo que hubiesen tratado.

Refiriéndose a la reunión que anteayer había tenido con los individuos de la Comisión del Centenario de las Cortes de Cádiz, dijo que ha quedado convenido definitivamente que sean cuatro los días de fiesta, dedicándose el primero a las de carácter parlamentario; el segundo, a aquellas en honor de los repre-

sentantes americanos; el tercero, a las de carácter militar y marítimo, y el cuarto, a las que pudiéramos llamar puramente sociales.

Los detalles del programa se ultimarán entre la Comisión y el subsecretario de la Presidencia.

Del Extranjero, como de provincias, carecía de noticias el Sr. Canalejas.

La recaudación en provincias, a juzgar por los datos facilitados en Hacienda, ha tenido en la primera quincena de este mes, comparada con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior, una baja de 1.011.539 pesetas.

De esa baja, 800.000 pesetas corresponden a Aduanas.

Una representación del gremio de aceites minerales y leñas ha estado en Hacienda para protestar contra la autorización del Ayuntamiento permitiendo la venta de dicho artículo en los establecimientos de ultramarinos, y anunciar que, de subsistir ello, todos los individuos que forman aquél se darían de baja en la contribución.

Acompañó a los comisionados el diputado a Cortes Sr. Quiros.

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, prometió hacer todo lo posible en favor de las aspiraciones del mencionado gremio.

La gestión de los arquitectos del Estado agregados a las Inspecciones de 22 provincias ha sido satisfactoria.

Han obtenido, en lo que va de año, un aumento en la riqueza imponible por urbana de 226.380 pesetas, ó lo que es lo mismo, 41.000 pesetas en las cuotas de contribución.

Decididamente, el Consejo de ministros anunciado para el lunes 22, bajo la presidencia del Rey, se celebrará en Madrid y no en San Sebastián.

Negó anoche el Sr. Barroso que tuvieran visos de verosimilitud los rumores suponiendo que había dimiuido el Sr. Portela.

Cámara Oficial de Industria

Durante los meses de julio y agosto, las horas de oficina para el público en la Cámara Oficial de Industria de la provincia (San Bernardo, 2) son de nueve de la mañana a una de la tarde.

EJERCITO Y ARMADA

Reemplazo.

Pasan a esta situación el capitán de Ingenieros D. Enrique Santos Guillén y el capitán de Caballería D. Luis Antero.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de Intendencia D. Emilio Elices.

Retiros.

Se concede el retiro en Carabineros al teniente coronel D. Julián Romano, capitán don José Ordóñez y primer teniente (E. R.) don Manuel Mateo Campillo.

Circular.

Hoy se publica una circular declarando reglamentaria la tabla de tiro para granada ordinaria, de metralla y rompedora.

Destinos.

En Intendencia son destinados: Mayores y Esquivel, a excedentes, y Miracle, a la Academia del Cuerpo.

Oficiales primeros Benedito, a excedente y en comisión a Ceuta; Lázaro, a excedente y en comisión a Melilla; Robles, a la Inspección de establecimientos de industria; Mondús, a excedente y en comisión a Melilla; Tomás Laguno, a la primera Comandancia de tropas; Blanco, a Idem, y Rodríguez Aller, a la Academia de Intendencia, para el percibo de haberes.

Oficiales segundos Fernández Martínez, a la Comandancia de Melilla; Carbó, a la de la sexta región; Fenech, a la segunda, y Muñoz Recio, a la de Ceuta.

Oficiales segundos (E. R.) Pardo y Pintado, a la Comandancia de Melilla.

Oficial tercero Bovolle, a la Intendencia general.

A.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran 10 ejemplares de la obra titulada *Higiene doméstica, Puericultura y Educación*, de la que es autora doña Melchora Herrero.

—Otra convocando a oposiciones para proveer una plaza de oficial de quinta clase y tres de escribientes calígrafos, vacantes en la Secretaría del Consejo de Instrucción pública.

—Otra mandando se adquieran ejemplares de la obra titulada *España en tiempo de Carlos II el Hechizado*, de que es autor D. Julián Juderías.

—Otra anulando las convocatorias hechas para proveer cátedras y auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Rectificación a la real orden de 27 de mayo último aprobando la adaptación de la Escuela Industrial de Santander.

—Nombrando profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba a D. Julio García Gutiérrez.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Aplazando hasta el 7 de agosto la celebración de la subasta de los productos de los montes de los propios de Tarifa.

TRIBUNA LIBRE

Los ferrocarriles secundarios

El problema económico-social de estos ferrocarriles, llamados en Bélgica ferrocarriles vecinales, en Francia de interés local, en Alemania pequeños ferrocarriles y ferrocarriles ligeros en Inglaterra, ha sido planteado en esas naciones hace muchos años, y resuelto ya, aun cuando de diverso modo, dejando, después de varios tanteos, enseñanzas muy provechosas, de las que hemos prescindido, empezando como empezó Francia el año 1865 y tropezando en los mismos obstáculos, cuando tan fácil era haberlos evitado por ser conocidos.

En sesión reciente del Congreso, el diputado Director de este gran periódico, abierto a todas las ideas, aun las más opuestas, trató de la construcción de una red de ferrocarriles secundarios por el Estado, sin gasto para él.

El fundamento, el principio económico y financiero no tiene nada de ilógico, sino mucho de razonable y viable, aunque parezca auzar el aserto del diputado.

Realidad imperante.

La realidad actual es la siguiente: Entra en la actividad intencional del Estado, para cumplimiento de sus fines, la construcción de la red de secundarios, llevando a comarcas que viven en un estado de aislamiento y de inferioridad manifiesta todos los beneficios y toda la influencia bienhechora de los ferrocarriles en la prosperidad nacional que surge del progreso que da a la agricultura y a la industria la disminución del gasto de transporte propio de este modo de locomoción.

Reconocida la necesidad de aquella red, no la hace por sí; estimula la iniciativa privada para que, por el incentivo del lucro y de la ganancia, construya y explote las líneas previstas en un plan determinado en la ley.

Una persona real ó jurídica solicita y obtiene, después de los trámites reglamentarios, la concesión de una línea con garantía de interés, que es de 5 por 100 del presupuesto.

Supuesta una línea de 50 kilómetros y un capital garantizado de 100.000 pesetas kilómetro, el capital total de garantía será de 5.000.000.

Mediano ingeniero será el que no sepa hacer un presupuesto holgado, pero *razonable*, que deje un margen de 30 por 100 del presupuesto por economía en la construcción, ó sea la diferencia entre el capital garantizado y el capital realmente invertido en aquélla, y una fórmula de explotación suficiente, si no excesiva, para determinar los gastos.

Para conseguir esto no hay que llegar a las historias, tan poco edificantes, de algunos secundarios, comentadas en revistas técnicas y financieras.

La garantía que da el Estado será 250.000 pesetas, 5 por 100 de 5.000.000, y representará el 7,14 por 100 del capital real de construcción, que es de 3.500.000 pesetas.

La concesión se obtiene con un gasto de 40.000 pesetas, y la Sociedad se constituye, legalmente, con un desembolso de 400.000 pesetas, representando aquélla derechos exclusivos, el disfrute de un monopolio y un germen de riqueza que puede ser excesivo.

En resumen, obtiene el concesionario un negocio en el que no puede perder y que asegura al dinero que necesite un interés mayor del corriente y con segura amortización en noventa y nueve años.

Sobre la garantía que el Estado da emite obligaciones, que suscribe el capital improductivo, al 4 por 100, por ejemplo, y tipo tal que represente el 4,50 por 100, más el beneficio de amortización por el valor nominal.

El interés y amortización de 5.000.000 de pesetas al 4 por 100 suponen una carga de 4.665 por 100 en cincuenta años, ó sean 232.750 pesetas anuales, y como el Estado le asigna 250.000 pesetas, hay amplio margen para varias combinaciones: la corriente es que en dos años, plazo de ejecución, el concesionario se embolse 1.500.000 pesetas, aportando a la Sociedad la línea, construida por la cuantía del presupuesto aprobado, y todavía, con dinero ajeno, esperar alguna utilidad, por el aumento progresivo del tráfico, liberando la línea a los cincuenta años si así le place y le conviene, en lugar de esperar los noventa y nueve años. Esto, como remate del negocio de construcción.

Señala la ley noventa y nueve años como plazo de concesión, sin que pueda señalarse justificación alguna, salvo la derivada de ignorancia parlamentaria.

La anualidad para ese plazo y 5 por 100 de interés es de 5,04 por 100 del capital: de 5,13 por 100 para setenta y cinco años y de 5,48 por 100 para cincuenta años. Quiere decir esto que el pago del interés y la amortización es para esos plazos de 252.000, 256.500 y 274.000 pesetas, respectivamente, y esas diferencias aconsejan la reducción del plazo ó período de concesión tratándose de ferrocarriles sin riesgo financiero, que ya desde el primer año cuentan con el 5 por 100 de interés.

Conveniencia de la construcción por el Estado

El sistema actual es dispendioso. La garantía del interés es, en resumen, una asociación financiera entre la autoridad concedente y el concesionario, coparticipando aquélla en las pérdidas, pero no en las ganancias. Está a las crudas, pero no a las maduras.

En las líneas de por sí remuneradoras, los beneficios son todos para el explotante; en las que no cubren cargas, el Estado sufre el déficit hasta el 5 por 100 del capital de garantía, mayor que el capital real.

El capital se obtiene sobre elementos que el Gobierno de la nación da al concesionario gratuitamente, y se ha de obtener en mayor cantidad de la necesaria, para lucro de aquél.

La estadística de 1906-1907, última publi-

cada, señala un precio medio de gasto de establecimiento, por kilómetro, de 152.784 pesetas por el conjunto de los ferrocarriles de vía estrecha; pero no es lógico tomar esa cifra, porque no es admisible que entren en línea de cuenta ferrocarriles como el de San Sebastián á Hernani ni el de Barcelona á Sarriá, con 345.000 y 860.000 pesetas kilómetro, respectivamente. Puede aceptarse el de 125.000 pesetas.

Este capital real medio se convertiría en 178.600 pesetas por kilómetro, como capital de garantía.

Si se suponen 10.000 kilómetros, se referirá la garantía a un capital de 1.786.000.000, en lugar de 1.250.000.000.

El producto neto, según la misma estadística, es de 3,72 por 100. Tampoco puede admitirse esa cifra para líneas secundarias, pues no es creíble que estas líneas den ingresos brutos de 25.000 a 139.000 pesetas por kilómetro. He deducido un 2 por 100, y tal vez sea excesivo, por servir para la deducción de líneas antiguas.

El 3 por 100 que suplirá el Estado representará una anualidad de 53.580.000 pesetas por el capital de garantía, en lugar de 37.500.000 por construcción directa.

La diferencia de anualidades supone un capital de 319.000.000 al 5 por 100 amortizables en noventa y nueve años. ¡Lo que puede hacerse con ellos!

Caben los coeficientes de corrección que razonablemente quieran ponerse; pero siempre el resultado será que la ley actual es dispendiosa por la ficción del capital de garantía y la fijación de la concesión en noventa y nueve años.

Para justificación de datos pueden servirnos los de otros países.

En Francia, los 1.029 kilómetros construidos por ley de 1865 dieron un coste medio de 129.819 francos; el ingreso bruto es de 8.670 francos; el neto, de 2.725; y el producto del capital, el 2,10 por 100.

Los 6.263 kilómetros construidos por la ley de 1880 costaron por kilómetro 69.983 francos; el ingreso bruto fué de 3.660 francos; el neto de 813 francos, y el rendimiento del capital el 1,19 por 100.

En Alemania, 5.700 kilómetros dan un gasto de construcción de 65.000 francos por kilómetro; un ingreso bruto de 4.800 francos por kilómetro; neto de 1.430 francos, y un interés de poco más del 2 por 100 del capital.

En Bélgica, el capital de establecimiento para 3.865 kilómetros es en fin del año 1911 de 65.000 francos por kilómetro; el ingreso bruto de 6.415 francos, y de 4.648 el neto; el rendimiento es de 2,76 por 100, con la circunstancia de haber líneas que dan de 19.000 a 45.000 francos de ingreso neto por kilómetro.

Utilidad de las nuevas líneas.

La Sociedad privada toma las necesidades públicas como medio; el fin es el negocio; la mayor remuneración del capital empleado.

Cifra los ingresos y los gastos y cargas probables, y deduce de ello su conveniencia.

El Estado, cuando trata de dar satisfacción a una necesidad pública, como esta del transporte, no puede prescindir del aspecto económico y financiero, más complejo que para la industria privada, porque a aquella primaria comparación ha de añadir los beneficios obtenidos por el interés general; comparar éstos con las cargas finales, cualquiera que sea el que las soporte, y decidir si la colectividad gana ó pierde con la construcción y explotación de la obra pública; es decir, si hay utilidad ó lesión nacional.

Existe una extensa bibliografía sobre este capítulo importante de la Economía política, y es ya unánime la opinión de que los únicos beneficios públicos que deben ser tenidos en cuenta son los *beneficios directos* cifrables *a priori*, con relativa certeza cuando se deducen sin perjuicio alguno. Los llamados *beneficios indirectos*, que tanto ensalzan ingenieros y economistas literarios, sólo existen cuando aquéllos faltan ó no han sabido encontrarse.

El conjunto de beneficios directos es la suma de las diferencias unitarias entre el precio de producción parcial—fracción de gastos y cargas que el transporte engendra—de la vía antigua y el de la proyectada para el tráfico existente.

En el tráfico que se crea está cifrado aquél beneficio por la diferencia entre el valor del transporte y su precio de producción parcial, siendo el valor la diferencia de precios de la mercancía en el punto de procedencia y en el de destino.

Esto supone que el tráfico se ha desarrollado conforme al rito económico, por un conjunto de precios en el camino ordinario y en la vía férrea a la que aquél afluje, que dando más de lo que costaban los transportes, no eran prohibitivos, y con una actividad comercial del público, que demandó todos los transportes que eran posibles, porque su precio era menor que su valor.

A estos beneficios públicos es preciso añadir los obtenidos directamente por el Estado, como son los inherentes al transporte gratuito del correo, impuesto de transporte, si los establece, y otros localizados referidos a la vía proyectada.

Todos los beneficios a que se ha hecho referencia han de deducirse de estadísticas que deben existir; y si de la comparación de aquéllas con las cargas finales resulta la utilidad de la línea proyectada, es admisible ponderar aún su utilidad sumando todos los beneficios indirectos imaginables; pero si se deduce su inconveniencia, es delito de lesa economía invocar éstos, porque es axioma, y nacido en Inglaterra, que las líneas que no dan lo que cuestan son nocivas.

Deber de solidaridad obliga a la nación a llevar a todas las comarcas, aunque paulatinamente, la influencia de las vías férreas, estímulo de actividades comerciales, suma de actividades individuales, que, latentes antes, parecen surgir de la acción de presencia de

los ferrocarriles, y equitativamente sólo puede satisfacerse aquel deber por una reunión global de ingresos que permita con el exceso de remuneración de unas líneas compensar el déficit de otras.

Hay que mirar de muy lejos el porvenir de los ferrocarriles para no engañarse. Ilustre político francés declaraba que nunca los ferrocarriles podrían generalizarse, por ser medio de transporte excesivamente caro.

En Bélgica, uno de los ministros de mayor prestigio consideraba terminada la red de ferrocarriles en 1845, que sólo había construídos 578 kilómetros; hoy hay 8.500 kilómetros.

No puede perderse de vista que la utilidad de los ferrocarriles se va revelando lenta y sucesivamente por la acción de dos factores esenciales: el mayor rendimiento que con el transcurso del tiempo van dando las líneas remuneradoras, que puede servir de auxilio que compense déficit de otras, y la baja del dinero, como consecuencia del ahorro, que aminora las cargas de las líneas que posteriormente se vayan construyendo.

Sistema belga.

Se inició el problema en 1875 y en 1881 se nombró una ponencia, encargada de estudiar los medios de dotar al país de ferrocarriles secundarios. El resultado fué crear en 1885 la Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Vecinales.

Las bases principales son: 1.ª Realización de los ferrocarriles vecinales por aquella Sociedad, exenta de impuestos y derechos de concesión.

2.ª Duración ilimitada de las concesiones que se hacen de por vida de la Sociedad. 3.ª Intervención del Gobierno referente a aprobación de tarifas, reglamentación de policía, imposición de transportes gratuitos en beneficio del Estado.

4.ª Constitución del capital por los tres Poderes: Estado, Provincia y Municipio, y además los particulares.

Cada línea tiene su capital, acciones y cuentas de explotación, absolutamente independientes de las demás.

El Estado contribuye con un máximo del 50 por 100.

Los particulares liberan sus acciones en dinero. Las Diputaciones y Municipios en anualidades, aprovechando el crédito del Estado.

Un Municipio, que se suscribe por 100.000 francos, recibe 100 acciones de 1.000 francos de la línea que le interesa, suscribiendo 90 anualidades a 3,50 por 100, es decir, de 3.500 francos. Al liquidar el año tiene que pagar ó recibir cierta suma, según que el dividendo ó producto neto de la línea es inferior ó superior al 3,50 por 100; y esa suma es precisamente la diferencia entre el tanto de la anualidad y el dividendo distribuido.

5.ª Suscripto el capital necesario para una línea, la Sociedad emite obligaciones con la garantía del Estado.

6.ª El capital social es dividido en tantas series de acciones como líneas concedidas.

Cada línea es un negocio distinto, y los interesados en una concesión no participan de la alacatoría de otra.

Existe, sin embargo, un lazo financiero, determinado por la repartición de beneficios.

7.ª Nombramiento del Consejo y Comité de vigilancia.

8.ª Repartición de dividendo.

Contribución a los gastos generales de la Sociedad en relación del ingreso bruto. El beneficio es repartido por un primer dividendo, equivalente al tanto de la anualidad 3,50 por 100; y del sobrante, 1/4 al fondo de previsión de la línea; 3/8 al fondo de reserva común. Los 3/8 para segundo dividendo.

El fondo de reserva, constituido por líneas remuneradoras, sirve para cubrir las pérdidas de explotación eventuales de líneas pobres.

El funcionamiento es sencillísimo.

Los Consejos municipales solicitan de la Sociedad el estudio de una línea, comprometiéndose a suscribir el capital y reembolsar los gastos de estudio del proyecto si no se realiza.

Después de los trámites reglamentarios se otorga la concesión a la Sociedad, la cual subasta la construcción.

Recibida la línea, se subasta la explotación, y son bases esenciales:

1.ª Duración de treinta años.

2.ª Suministro del material móvil por la Sociedad y su aumento gradual (caso general).

3.ª Fianza: generalmente de 2.000 pesetas por kilómetro.

4.ª Número de trenes diarios.

5.ª Tarifas.

6.ª Ampliación y modificaciones de estaciones, apartaderos, etc., por la Sociedad nacional.

7.ª Remuneración del explotante. Se utilizan dos fórmulas:

Primera. Abandono al explotante de un tanto del ingreso bruto; se emplea esta fórmula para líneas ricas.

Segunda. Cesión de una cantidad fija, más la mitad del resto; se utiliza en líneas pobres. La subasta versa sobre el tanto de la primera fórmula ó cantidad fija de la segunda.

De la Memoria referente al fin del año 1911 se deduce que el fondo de previsión es de 4.564.830 francos, y el de reserva de 6.831.960 francos.

Las líneas de más de un año de explotación suponen un capital suscripto de 223.566.000, correspondiendo 90.441.000 al Estado, a las provincias 62.746.000, 66.636.000 a los Municipios y 3.743.000 a los particulares. El dividendo percibido por éstos es de 4,22 por 100, el de los Municipios de 2,95 por 100, el de las provincias oscila entre 1,60 por 100 y 3,61 por 100, el del Estado de 2,57 por 100. El tanto medio es de 2,76, decreciente desde 1903, que fué de 3,27.

En veintisiete años de vida de esa Sociedad honorable y de saber insuperable, absolutamente desligado de toda influencia política, atenta sólo al interés público, se ha llegado a construir 3.865 kilómetros en país de 227 habitantes por kilómetro cuadrado, con una potencialidad industrial y agrícola estupenda.

Conclusiones.

Es utópico pretender construir 10.000 kiló-

metros de ferrocarriles en cuatro ni ocho años. Todo es solidario en las naciones, y en la nuestra, despoblada, de mezuquina industria, que sólo vive del amparo del Arancel, con cultivo agrícola casi primitivo, no es posible realizar aquel deseo.

En Cataluña, por las obras de La Canadiense; en Aragón, por lo de Canfranc, la falta de brazos es un problema económico de primer orden.

Altos Hornos no contrata carriles ni accesorios a plazo fijo. La Sociedad Duro-Felguera empieza a laminar. ¿Se improvisan estas industrias con resultado económico?

La Maquinista sólo construye locomotoras; el Estado, en las obras de Nador, consideró inaceptables los precios y los plazos, y ese elemento de tracción, vedado a la concurrencia extranjera, es de capital importancia económica en la explotación de estas líneas, porque modificaciones de calderas y cilindros pueden dar un mayor esfuerzo de tracción y una reducción muy importante en el gasto del combustible.

Lo fundamental del sistema belga puede tener aplicación en España, con notoria economía sobre el sistema imperante.

Con la garantía del Estado, obtiene el dinero el concesionario; con la misma, lo obtendrán éste, la Diputación y el Municipio, y a igualdad de garantía, con mayor utilidad, construyendo el Estado los ferrocarriles por subasta pública.

No puede argüirse la pobreza municipal. Tomado del patrón francés, por ley de 26 de junio se autorizó a los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla de Alba para cobrar arbitrios hasta 600.000 pesetas para subvencionar un ferrocarril de 18 kilómetros. El arbitrio de exportación a todos los Municipios facilitaba la suscripción de capitales, como en Bélgica.

El problema es digno de estudio, y para su resolución no basta sólo la aplicación de términos medios, que conducen a grandes errores cuando no están concienzudamente elegidos, sino descender al detalle para remontarse al conjunto con visos de acierto. Careciendo de elementos de juicio para ello, bueno es tener en cuenta experiencias ajenas y principios fundamentales, y a ello tiende este escrito.

ALFONSO G. URTASUN

Interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Planes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Manuel Pérez, 62 años, plaza del Duque de Alba, 2.—Luis García, 18 meses, San Mateo, 6.—Fernando Semoano, 26 años, San Eival, 1.—Concepción Ramírez, 15 años, Jacomero, 40.—Manuel Arias, 27 años, San Pedro, 6.—Edelmira Urrutia, 39 años, Rodríguez San Pedro, 5.—Rafaela García, 68 años, Mesón de Paredes, 71.—Manuel Abascal, 80 años, García de Paredes, 53.—Modesta Segura, 29 años, Preciados, 35.—Rufino Fernández, 27 años, Mesón de Paredes, 10.—Cristóbal Miguel, 67 años, San Roque, 18.—Eduardo Díaz, 57 años, Atocha, 75.—Dolores Espinosa, 53, M. de León, 7.—Luis Porte, 63 años, Salitre, 14.—Hermenegilda Gil, 4 años, S. Fajardo, 10.—Enrique Santa María, un año, Infantas, 25.—Ana Bolado, un año, Olivar, 54.—Julio Aznar, 21 meses, Manzana, 3.—Fernando Guerrero, 5 días, Santa Brígida, 9.—Domingo Martínez, 9 meses, San Hermenegildo, 15.—Ricardo Muria, 7 meses, Amparo, 47.—Ramón Martín, un año, Carretera de Extremadura, 14.—Luis Escrivano, 8 meses, Quesada, 1.—Trinidad Roldán, 2 años, Cardenal Mendoza, 21.—Manuel García, 3 años, Oviedo, 1.—Juan Ayuso, un año, Bravo Murillo, 59.—Fernando Álvarez, un año, Silva, 3.—Fernando Fernández, 2 meses, Valencia, 17.—Eduardo Peña, un año, Santa Ana, 12.—Antonio García, 74 años, Santiago, 2.—Antonio Robles, 3 meses, Espino, 6.—Eduardo Segovia, 8 meses, Arganzuela, 20.—Julio Román, un mes, Mazarredo, 5.—Soledad Pérez, 3 años, Fernández de los Ríos, 16.—José Rubio, 21 días, Hospital Provincial, 1.—Pedro Trillo, idem.—Emilio Colmenar, un mes, idem.—Leonor Olmedilla, 14 días, idem.—Germán Evangelista, 19 años, idem.—Mercedes Gallardo, 62 años, idem.—María Reollo, 63 años, idem.

Buzón público

¿Cuándo paga el Ayuntamiento?—Sería conveniente saber la razón que asiste al Ayuntamiento de Madrid para dejar sin satisfacer unas acciones emitidas por él mismo, «Resultas» que fueron amortizadas según tocó en suerte ó desgracia en el sorteo verificado en los primeros días de abril último, dejando, por consiguiente, de percibir el interés a que se obligan de enero, febrero y marzo, y ahora abril, mayo y junio. ¿Es esto justo y legal? Por eso digo desgraciadas, porque de no ser canceladas hubiera cobrado los intereses de un semestre. Me dicen que están señaladas para el pago y éste nunca llega. Este proceder lo considero abusivo, pues los que contamos con pocos recursos para soportar la carestía de la vida necesitamos lo que legalmente es nuestro y no tener un pequeño capital muerto.—José L. Rodríguez.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PÚBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE PARIS'.

abandono que hoy presenta, cuando es uno de los mayores atractivos de aquella ciudad insigne.

Para tal empresa solicita el Sr. Amador de los Ríos el auxilio pecuniario de las Corporaciones y de las personalidades más notables y acaudaladas de Sevilla. Cuenta con el concurso del Claustro universitario, espontáneamente ofrecido, y con el que le han brindado algunas de las aludidas personalidades, y se asegura que, con el Ayuntamiento y la Diputación provincial, los círculos y casinos hispanolenses están dispuestos a contribuir a la obra, que debe ser exclusivamente sevillana, y que ha de ceder en honra de Sevilla.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo sus tradiciones, no puede mostrarse indiferente a tan generosa iniciativa, y el señor Amador de los Ríos puede contar con nuestro apoyo, como creemos contará con el del Sr. Luca de Tena y sus publicaciones, y hacemos votos por que la labor de nuestro amigo se vea pronto realizada, lo cual habría seguramente de conseguirse si se interesara en ella el ánimo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, tan propicio y tan dispuesto siempre a todo lo noble y levantado.

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

FERROCARRILES DE ORLEANS

Comunicaciones directas entre París y Barcelona

En la estación de París-Quai d'Orsay son despachados billetes directos, sencillos, y de ida y vuelta, en primera, segunda y tercera clase.

DIVERSOS ITINERARIOS

Facturamiento directo de equipajes. Vagones directos.—Coches-camas.—Vagón-restaurant.

SERVICIO DIARIO, DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1912

A la ida.—Los trenes salen de París-Quai d'Orsay a las 8,20, a las 19 y a las 20, via Limoges, y llegan a Barcelona a las 7,53 ó a las 10,30, a las 18,55 y a las 19,26, respectivamente.

Por Burdeos.—Salida de París-Quai d'Orsay a las 9,46 ó a las 12,16 y a las 22,15. Llegada a Barcelona a las 7,53 ó a las 10,30 y a las 19,26, respectivamente.

Al regreso.—Salida de Barcelona, via Burdeos, a las 13,30 ó a las 18,46, y llegada a París-Quai d'Orsay a las 17,25.

Por Limoges.—Salida a las 5 ó a las 9,40, y llegada a París a las 8,56.

NOTICIAS GENERALES

El notario de Burgos D. Cesáreo Martínez, que goza de muy sólida reputación, ha comenzado a publicar una revista que lleva por título El Propulsor y tiene por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de la clase notarial. Dicha revista, cuya composición denota la mano experta del Sr. Martínez y de sus dignos compañeros y colaboradores, obtendrá sin duda la buena acogida que merece y nosotros la deseamos.

Ayer tarde marchó a Oviedo el ex ministro liberal Sr. Suárez Inclán.

Ha salido para San Sebastián, donde pasará una temporada con sus hijos, nuestro particular amigo el senador del Reino don José J. Herrero.

Las misas que se celebren hoy miércoles en la iglesia de Santa Bárbara serán aplicadas por el alma del poeta Grilo.

Ha fallecido en su hotel de la colonia de Carabanchel Bajo el reputado industrial de esta corte D. Pedro F. Puig, padre de nuestro muy querido amigo D. Natalio, a quien, como a toda su distinguida familia, acompañamos muy sinceramente en su justo dolor.

Se encuentra en Madrid, procedente de Melilla, el bravo é inteligente general D. Luis Aizpuru, que llevaba tres años sin salir del territorio rifeño en que operan las fuerzas españolas.

El general Aizpuru, a quien acompaña su ayudante, el brillante jefe de Infantería señor Cantorné, se ha visto obligado a abandonar temporalmente las posiciones que ocupamos en el Rif, buscando alivio a unas fiebres palúdicas que padece.

El damos la bienvenida, deseándole rápido y total restablecimiento.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se halla depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una cartera, encontrada en la vía pública.

La cartera contiene una papeleta de empleo.

Jardines del Buen Retiro

En vista de la conminación del jefe superior de Policía para que el espectáculo termine a las doce y media en punto de la noche, se pone en conocimiento del público que todas las noches los conciertos darán comienzo a las diez menos cuarto, y a las once el espectáculo en el escenario, para que éste pueda terminar a la hora fijada por aquella autoridad.

No obstante, el jardín permanecerá abierto é iluminado hasta la una y media de la madrugada.

ORDEN BOTIJIL

PEREGRINACIONES ESTIVALES Levantinos y cántabros.

Hermanos amantísimos de nuestro corazón: Poco a poco, y rodeados de felicidad suma (de esa felicidad a que sin duda es acreedora la Orden primera de las conocidas en España), vais, levantinos y cántabros, practicando los ejercicios que marcan los estatutos de nuestra Hermandad, mil veces gloriosa.

Cuando Nos contemplamos la devoción y entusiasmo con que las diferentes agrupaciones realizáis vuestra respectiva peregrinación, nos esponjamos de gozo, porque vemos bien claramente que nuestras exhortaciones patrióticas y nacidas del fondo de nuestra alma, no caen en saco roto ó en terreno estéril; y la causa es que descuellan en vosotros, cofrades amantísimos, como hermosa característica (si es que hay características fuera del teatro hermosas) una disciplina absoluta, que para sí quisieran muchos jefes de partido y aun de grupo.

ORACION

¡Sin disciplina, no hay orden; ¡sin orden, la paz no existe; ¡Bendita la disciplina que la santa paz consigue!

¿Y para quién ó quiénes, cofrades de nuestras entrañas, es al fin y al cabo el bien? Para vosotros, porque merced a esa disciplina, que sin violencia alguna tenéis, podéis realizar peregrinaciones que, como Nos hemos dicho millares de veces, os facilitan el medio de conocer los encantos que ofrece la fraternidad, el amor a la Patria, el amor a la cultura, a la instrucción, al recreo y sobre todo a la economía; si, Hermanos carísimos, merced a la economía, con vuestro esfuerzo personal, con vuestras privaciones en muchos casos hasta perjudiciales, tenéis ahorros, con los cuales, si no de balde, podéis realizar los ejercicios por vuestra cuenta y riesgo, merced al apoyo decidido que a nuestra Orden prestan las Compañías ferroviarias del Mediodía y del Norte, y en las cuales tanto han trabajado y trabajan en favor de nuestra Congregación los jefes de la división comercial de ambas Empresas Sres. Agero y Gaalón (don Carlos), respectivamente.

JACULATORIA

¡Bien por Agero! ¡Bien por Gaalón! ¡Dios les conceda su bendición!

Terminado este prólogo ó prefacio, vamos a dispararnos una pastoral, que seguramente habrá de ser un tanto extensa, porque Nos habremos de exhortar en la misma a las agrupaciones alicantina, gijonesa, coruñesa y guipuscoana, a causa de que las fechas se aproximan en montón.

¡A ALICANTE!

Cofrades pertenecientes a la agrupación alicantina: El 21 del mes que corre, y el 3 de agosto, que hallase al caer, celebrarán, respectivamente, la segunda y tercera peregrinación al Jordán en el actual período.

Los que salgáis de Madrid el 21 del corriente seréis testigos presenciales de una de las más importantes reformas que va a experimentar nuestra muy querida Ciudad del Castillo.

¿Sabéis cuál? Pues la desaparición del vestuero mercado, escarnio que ha venido siendo de ciudad tan bella. Si, cofrades queridísimos; vais a presenciar cómo los demoleedores, progresivos, cultos y simpáticos picos echan abajo aquel centro antihigiénico mil veces amezado y nunca destruído, merced a la indiscutible energía del muy celoso alcalde presidente D. Federico Soto, sin que Nos olvidemos y colmemos de plácemes también a la muy importante Junta de obras del puerto y a la Junta de Sanidad, de la que es delegado el doctor en Medicina y Farmacia, ex alcalde de Alicante, D. José Gadea y Pro, que tanto vienen trabajando en favor de ciudad tan encantadora.

Los peregrinos de esta segunda excursión la inauguración presenciarán de la muy notable banda de música, que, formada en su mayoría con profesores de Madrid y dirigida por el Sr. Torregrosa, tan conocido y reputado en el arte músico, habrá de actuar en lo sucesivo en la atrayente ciudad alicantina.

Para que podáis calcular el movimiento y vida que Alicante tiene, basta decirnos que, sin duda alguna, no habrá capital en España que más periódicos publique.

Nos reseñaremos, sin orden de antigüedad, los diarios que en la Ciudad del Castillo ven la luz pública.

Id contando: Diario de Alicante, Eco de Levante, Herald de Alicante, El Popular, Periódico para Todos, Correspondencia de Alicante, El Graduador, El Correo, La Unión Democrática, El Demócrata, El Liberal, El Pueblo, La Voz de Alicante, El Liberal de Murcia, con hoja de Alicante, y las revistas Naranjas y Melocotones y Oro y Azul.

A los chicos de la Prensa, a quienes tanto queremos, Nos les colmamos de gracias por las que a Nos concedieron.

Los peregrinos que comencéis los ejercicios el 3 de agosto próximo disfrutaréis el día 8 de una gran corrida de ocho toros, que serán estoqueados por Fuentes, Machaco, Gallo y Gaona. Los bichos serán de la ganadería de Pérez de la Concha y de otra reputadísima ganadería, que Nos, la verdad, no recordamos. La fiesta nacional, no lo dudéis, será archisuperior.

¡¡A GIJÓN!!

El 24 del actual. ¿Lo olvidaréis? Leedlo otra vez, queridísimos congregantes. ¡El 24 del actual a Gijón!

Si, a Gijón, de cuya hermosa localidad Nos hemos hablado con relativo detenimiento, pues no una, sino muchas columnas, habla de ocupar cuanto Nos podríamos decir de la perla de Asturias.

El alcalde presidente, D. Dionisio Velas-

co; el Circolo Mercantil, la Comisión de festejos; la Sociedad La Chistosa, y, por último, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, hallábase enajenados preparando un recibimiento magno a la Orden, que, seguramente, no desmerecerá del tributado a la Congregación por la hospitalaria y querida capital de la montaña.

La circunstancia, verdaderamente casual, de tener el convoy de la Orden que ha de dirigirse a Gijón veintidós minutos de parada en Oviedo, detención que ninguna de las peregrinaciones cántabras disfruta, cerca de los puertos a donde se encamina, ha sido causa de que la referida Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y la Sociedad La Chistosa, hayan pretendido que Nos llevemos el escudo de la Orden, que ha ido varias veces a Alicante, a Granada y a Murcia, ese que ridículo y simpático emblema alrededor del cual se extasiaban las gentes de corazón altruista.

Al llegar el convoy se dispararán cohetes y hasta bombas inofensivas por largo rato, interin el Sr. de Rato (D. José), presidente de la Cámara Oficial dispone detalles que han de engrandecer el conjunto. Según a Nos se comunica, será recibida la Hermandad por dos músicas; los tranvías que llegan hasta la estación, y que se presentarán engalanados, brindarán a los de la Orden asiento gratuito; el escudo de la Hermandad, debido a nuestro hermano, el leaureado escultor Moreno y Sastre, será colocado en muy lujoso carruaje, organizándose especialísima y típica cabalgata que recorrerá las principales calles de la población. Y, finalmente, se está componiendo un himno, dedicado a nuestra amada Hermandad.

GOZO MODERNISTA

¿Queréis más, hermanos nuestros, queréis más? Tanta y tanta pleitesía no podrá la Cofradía recompensarla jamás.

Perdonad, agrupación gijonesa, que no podamos seguir hoy hablandos, porque a Nos requiere también la hermosa, la majestuosa ciudad de

LA CORUNA

Cofrades cántabro-noroestanos: Pronto va a llegar el felicísimo día de que podáis admirar otra inapreciable joya de nuestra querida Patria.

¡La Coruña! ¡La capital de Galicia! Esa ciudad heroica, de timbres gloriosos, los cuales, a medida que el tiempo avanza más resplandores ofrecen, viéndose entre ellos, resplandeciente y grandiosa, la colosal figura de María Pita! ¡La Coruña! Llena de atractivos por su hermosura, por el cariño y fino trato de sus habitantes; por la belleza de sus mujeres.

De mirar de cielo, de aceros de mieles, de dulce sonrisa que dicen: «¡Comedme!»; tan ricas en curvas como en desniveles...

Señor: Nos hemos descarrilado; ya encarriláremos.

Ibamos diciendo que la hermosura de esta capital no conoce límites.

¡Cuántas y cuántas veces alrededor de tanta belleza y grandiosidad tanta muchos de nuestros compatriotas, unos derramando lágrimas visibles, y otros, ocultas, que son las más dolorosas, habrán dado el último adiós a la Patria, cuando en busca de trabajo ascendían al vapor para dirigirse a lejanas tierras, contemplando, por última vez, a España, en la muy hermosa capital de Galicia!

La peregrinación a la Coruña tendrá lugar el 2 de agosto, a las cuatro de la tarde, para llegar el 3, a las diez y seis y cuarenta y cuatro minutos.

El recibimiento que la Coruña ha de dispensar a la Orden será en extremo grandioso, y les serán facilitados a los cofrades toda clase de atractivos, pues así está dispuesto a realizarlo el digno alcalde, D. José Fiolla Yordi, la Comisión de festejos y la Liga de Amigos de la Coruña, con cuyos valiosos elementos hace bastante tiempo sostenemos muy afectuosa correspondencia relacionada con la peregrinación de la Orden y las fiestas que han de desarrollarse en la hermosa capital de Galicia.

Todo hermano que presente el billete de la peregrinación no será molestado por «los del pincho» de Consumos, se les hará una rebaja del 20 por 100 en el importe de los baños y un 25 por 100 en todos los espectáculos.

Todo cuanto se os ocurra debéis ponerlo en conocimiento de la expresada Liga de Amigos, que hallase establecida en la calle Real, número 36 (Coruña).

Recordaréis que el precio del billete de Madrid a la capital de Galicia os costará, en segunda clase, 30 pesetas, y en tercera, 20.

Cuando estéis en Coruña admiraréis la famosa Torre de Hércules, la muy hermosa plaza de María Pita, el suntuoso edificio en construcción destinado al Ayuntamiento, uno de los más notables que en su género tiene España; el mercado de Guardia, el sorprendente Paseo de Méndez Núñez, la Fábrica de Tabacos, la iglesia de San Andrés, la Avenida de los Cantones, y tantas y tantas bellezas que es imposible a Nos enumerarlas.

¿Queréis saber los festejos oficiales que vais a presenciar, aparte de los que en vuestro honor se improvisen? Pues leed.

Cabalgata anunciadora.—Exposición de Arte.—Semana de aviación. Pilotos: Garnier, Lacombe, Poumet y Maillon.—Corridos de toros. Matadores: Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao, Gaona, Regaterín, Mazzantini, Celita y Lecumberri.—Gymkhana automovilista.—Concurso hipico general.—Fuegos artificiales.—Concurso de pichón.—Iluminaciones.—Veladas.—Conciertos.—Festivales: foot-ball y ciclismo.

Vá siendo esta pastoral de tamaño colosal, y por si alguien refunfuña, hacemos punto final, y perdone a Nos Coruña.

En la próxima seguiremos hablando de esta hermosa ciudad, de Gijón y de la del Santo mártir.

Indulgencia pide a todo Vuestro Patriarca, MESTRE MARTINEZ.

Festejos en Cuatro Caminos

Ha quedado constituida, con los señores que a continuación se relacionan, la Comisión organizadora de los festejos con que esta populosa barriada celebra la festividad de Nuestra Señora de los Angeles, en los días 2, 3, 4, 5 y 6 de agosto próximo:

Presidentes honorarios: Señores tenientes de alcalde de Chamberí y Universidad; presidente, D. Carlos Sanz Clavo; vicepresidente, D. Urbano García; secretario, D. Avelino Mota; tesorero, D. Julián Sanz; contador, D. Carlos Viana; vocales: Sres. Martín, Pozza, Castillo, Morato, Serrano, Otero, Esteban, Ríos, Fource, Vicente, Cruz y García (D. Segundo).

ESTADO DEL TIEMPO

El barómetro se mantiene en baja, variando las presiones entre 758 y 772 milímetros.

El cielo se halla cubierto en Galicia, donde se registran lluvias ligeras, y despejado en el resto de la Península.

En Pamplona se observó anoche ligera tempestad con escasa lluvia.

La temperatura es suave en extremo, sobre todo en el litoral del Cantábrico.

Persiste la marejada en la costa gallega.

MADRID

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—El cuerpo de coros de este coliseo celebró ayer la función de beneficio. A demostrar sus simpatías a los modestos artistas acudió en todas las secciones bastante público.

Las obras que constituían el programa alcanzaron excelente interpretación, y al terminar el espectáculo con Las mujeres de Don Juan el público despidió a los artistas con cariñosos aplausos, obligando a alzar el telón varias veces.

Cinema Imperio.—Las ya famosas proyecciones gigantescas de este cinematógrafo al aire libre, único en su género, donde las figuras se agrandan tres veces sobre su tamaño natural, han obtenido por su perfección tan gran éxito que es el preferido del público madrileño.

Para corresponder a esta deferencia, la Empresa estrena diariamente películas magníficas dramáticas y cómicas, que hacen las delicias de los concurrentes.

Hoy y en días sucesivos se proyectará la preciosa película Los misterios de París, basada en la magnífica obra de Eugenio Sue, llena de bellezas y atracciones sugestivas que cautivan la atención del espectador.

Magníficos conciertos por la banda del batallón cazadores de Madrid.

Edén-Cinema.—El sensacional espectáculo de M. G. Dufresne en sus carreras aéreas de automóviles, llenó anteanoche de distinguido público este delicioso recreo hasta el punto de agotarse los billetes.

En vista del colosal éxito alcanzado en sus arriesgados ejercicios por la troupe de M. G. Dufresne, la Empresa ha conseguido prorrogar el contrato por tres días más, con el fin de que todo Madrid pueda disfrutar de tan emocionante espectáculo, nunca visto hasta ahora en España, y conocido por el «salto de la muerte».

Ciudad Lineal.—Hoy miércoles, sexto festival de moda con un gran programa de variedades y dos tandas de baile, al que se propone asistir un crecido número de bellas artistas, invitadas al espectáculo. Debutará la Odette Verneil, cantante y bailarina francesa, tomando también parte la bellísima Adelina Nardi, y otros números.

El jueves, de cinco a ocho, primera matinee infantil, dedicada a los niños y niñas de las escuelas de Cañillejas, Chamartín, Tetuán, Cañillas y Ciudad Lineal, con un extraordinario programa cómico de circo.

Esta delicada iniciativa de la Compañía Madrileña de Urbanización es digna de los mayores encomios, y en los jueves sucesivos se hará extensiva a las restantes escuelas públicas y particulares, pues es su ánimo proporcionar a todos los niños gratuitamente unas horas de solaz y culto esparcimiento en este hermoso parque, tan favorecido por el público.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo. Al aparse de un tranvía en marcha en la plaza del Progreso Roque Fernández, se hirió en la cabeza y se ocasionó otras lesiones leves.

En la calle de Huerta de Bayo riñeron dos muchachos, llamados Luis López y Canuto Fernández, agrediendo mutuamente, y re-

sultando el primero con una herida en la cara, y el segundo con contusiones en el cuerpo.

Trabajando en la calle de Embajadores se dislocó el brazo izquierdo el albañil Luis Pera.

INCLUSA (Sucursal).

Doctores Mazzantini y Angulo.

En la calle de Embajadores disputaron por cuestiones de juego varios sujetos, resultando dos de ellos, llamados Antonio Valentin y Agapito López, con lesiones leves.

En la calle de Toledo se cayó del carro que guiaba Alberto Perno, de diez y nueve años, y se produjo una extensa herida en el pie izquierdo.

LATINA

Doctores Manrique y Zaldos. El barrendero municipal Manuel Ardores se produjo, trabajando en la Carrera de San Francisco, una fuerte contusión en el costado derecho.

Amado Martínez, de sesenta y dos años, se cayó de una escalera de mano en una tienda de la calle de Toledo y se dislocó el hombro derecho.

CENTRO

Doctores Montenegro y Casuso.

En la calle del Desengaño fué atropellado por un ciclista el niño de cuatro años Ricardo Funes Alonso, que se produjo lesiones de pronóstico reservado.

En la Puerta del Sol fué detenido A. M., de oficio zapatero, que se hallaba embriagado y se dedicaba a insultar a los transeúntes.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Terceño. En la calle de Guzmán el Bueno regañaron varias vecinas, resultando una de ellas, llamada María Pérez, con heridas en la cara y diferentes contusiones.

Gregorio Montero fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó por rivalidades amorosas, resultando con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

CHAMBERÍ

Doctores Guinea y Cebrián.

El niño de seis años José Polo se cayó en la plaza de Olavide, jugando con otros niños de su edad, y se produjo una fuerte contusión en la región temporal derecha.

Trabajando en la calle de Eloy Gonzalo el jornalero José Pérez, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 9, tercero, se ocasionó una herida en la región costal derecha.

HOSPITAL

Doctores Milla y Monge.

En el cerro de la Plata se cayó el obrero Demetrio y se dislocó la pierna derecha.

En la calle de Canarias, donde trabajaba, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda el obrero municipal Nicolás García.

Una estafa.

El director de una Sociedad de automóviles ha denunciado a un empleado de la misma, que ha desaparecido llevándose 1.850 pesetas.

Intento de robo.

D. Vicente Zurrión, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, 66, denunció que, al retirarse anoche é ir a abrir la puerta, observó que la cerradura había sido forzada.

Los ladrones no debieron tener tiempo de realizar el robo que se proponían llevar a cabo, sin duda por ver venir el «santero» al inquilino y avisar a tiempo a los que iban a penetrar en la casa.

Dependientes infieles.

Doña Ricarda Fernández denunció a uno de sus dependientes, que, después de cobrarle algunas facturas, se ha gastado el dinero importe de las mismas.

D. Pedro Fernández López también denunció a un dependiente que hizo efectivas varias cantidades y luego no rindió cuentas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El capitán general.

VIGO. (Martes, noche.) Ha llegado el capitán general de la región, D. Amós Quijada, acompañado de un ayudante.

Procede de Tuy, en cuya población se detuvo algunas horas.

Dícese que permanecerá aquí varios días, y que su estancia está relacionada con los sucesos de Portugal.

Ha llamado la atención el detalle de que, tanto el capitán general, como su ayudante, hayan venido de paisanos.

La Patrona de los marinos.

VIGO. (Martes, noche.) Todos los buques españoles, tanto de guerra como mercantes, están empavesados con motivo de la festividad del Carmen.

Misa a bordo.

A bordo de la corbeta escuela Nautilus se ha celebrado una misa solemne, a la que han asistido numerosos marinos y sus familias.

Los «destroyers».

Los «destroyers» Osado y Proserpina zarparán para Gijón.

El Terror ha entrado aquí a carbonear.

El conflicto obrero de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el Centro Obrero ha habido esta noche junta general de albañiles.

La concurrencia ha sido aún mayor que en las anteriores juntas.

Al penetrar en el salón el delegado de la autoridad, ha habido protestas, motivadas por las detenciones de los pasados días.

Los discursos han sido enérgicos, abundando los ataques a los patronos intransigentes y las censuras por las detenciones ya mencionadas.

Han abogado los oradores por que se luche con entereza hasta conseguir la implantación de la jornada de ocho horas.

manifesto explicando a la opinión el curso de la huelga.

El secretario de la Sociedad ha expuesto la conveniencia de que vaya a Madrid una Comisión de obreros, que exponga al Gobierno la verdadera marcha del conflicto.

Ha aconsejado a los albañiles que marchen a Madrid, Bilbao y Navarra, donde trabajarán, pagándoles la Sociedad el viaje y recomendándoles que vuelvan cuando se haya conseguido lo que se pide.

Otro orador ha propuesto que una Comisión visite al Rey y a Canalejas.

Al terminar la reunión se ha recomendado la sensatez en las calles.

Aumenta la impresión pesimista.

Un incendio.

En El Bocal (Tudela) se ha incendiado un almacén de madera y herramientas del Canal Imperial de Aragón.

Las pérdidas materiales han sido calculadas en 15.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

La aviación en Calatayud.

En Calatayud se prepara una fiesta de aviación.

Se hacen gestiones para contratar a Garnier, Loygorri y otros.

Muerto por un rayo.

En el pueblo de Used descargó fuerte tormenta.

Un rayo alcanzó al obrero Agustín Gómez, matándole.

Registro de un vapor.

CORUNA. (Martes, noche.) Por una denuncia formulada por los republicanos ha sido registrado el vapor Galicia, procedente de Laguardia.

No se han hallado armas.

Las escotillas quedaron cerradas y selladas.

Buque francés.

CORUNA. (Martes, noche.) Ha llegado el transporte de guerra francés Lorient para provistarse de carbón y víveres.

Procede de Tánger y va a Rochefort.

La ardora.

En el pueblo de Muros se ha celebrado una imponente manifestación para pedir la supresión de la pesca a la ardora.

La emigración.

El alcalde de Muros ha teleografiado al gobernador a fin de que interceda cerca del Gobierno, con objeto de estudiar los medios de evitar el alarmante aumento de emigrantes, que despueblan Galicia, arruinando al mismo tiempo la industria pesquera.

La Pastora Imperio.—Intento de robo.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Después de trabajar en el teatro Esclava la aplaudida artista Pastora Imperio, salió en carruaje para el Puerto de Santa María.

En la carretera le salieron dos enmascarados que intentaron robarla.

Gracias a la oportuna llegada de otros vehículos, los ladrones no consiguieron su propósito.

Estos huyeron, sin que por la obscuridad de la noche pudiera dárseles alcance.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Aprobados en el primer ejercicio: D. Miguel Fabregues Estela, D. José Ibar, D. José Vento Portales, D. Miguel San Martín Valerio, D. Domingo García Poveda, D. Jorge San Simón, D. Jacinto Martínez Barrie, D. José González Gil, D. Gregorio Gómez, D. Carlos Bordonado Chapeta, D. Juan Bordonado Chapeta, D. Julio Sánchez Merino, D. Manuel Asenjo Alonso, D. Manuel Pérez Moreno, D. José Hércules de Solar, D. Francisco Bonet Rivero, D. José Blanco de la Escosura, D. Juan León León, D. Antonio Cano Ramírez, don Antonio Alvarez Baños, D. Aniceto Ramos, D. Luis Bardagi Navarro, D. Diego Mergelina White, D. Nicolás Fuentes, D. Dionisio Seoane Rasalo, D. Juan Letamendia Moure, D. Francisco Corvera Soleira, D. Luis Agudín, D. Ramón González Tablas, D. Jaime Cereceda Gorgoleo, D. Fernando Durán Marquina, D. Celestino Barrio Blanco, D. Alberto Antón Orejuela, D. José Negrete Rovella, D. Adolfo Guelin Gómez, D. Juan Ramírez Dabán, D. Antonio Ripoll y Montaner, don Ramón Mora López, D. Eduardo Urtizberee Iriarte, D. Cástor Tellechea, D. Alberto Colomes Martí y D. José Quejo Bueno.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Federico Corrales Guerrero, D. José Gallegos Alfaro, D. Juan Luque Barrio Canal, D. Victor Galán Diaz, D. Carlos del Valle, don Adriano Cellier Ruiz, D. Guillermo Reboul Gracián, D. Anselmo Rodríguez de Ulan Velasco, D. Miguel y D. Guillermo de Castro Tulla, D. Adolfo de Falco Carballo, D. Ricardo Pujados López, D. Mariano Pérez Ugena, D. Vicente Aycart Moreno, D. Lino Villamil Cancio, D. José Delgado, D. Bartolomé San Alberto, D. Fernando Alonso Medina, D. Juan Peña Caballero, D. César de la Parda Sánchez, D. Jorge Rubio Rodríguez, D. Joaquín Merino Pérez, D. Juan Fernández Vida, D. Manuel Priego Gabarrón, D. Francisco Valdrich, D. Manuel Martínez Vivanco, D. Antonio Urzáiz Guzmán, D. José Gallego Marquina, D. Alberto Sotter García y D. Rafael Alberto Corrales.

Gran revista en Fez.

Noticias de Fez del 14 de julio dicen que se celebró una gran revista militar en el camino de Mequinez, mandada por el general Lyautey, asistiendo Muley Junif, hermano de Hafid, que se dice le sucederá en el Trono.

También asistieron los cónsules extranjeros.

En Montserrat.

Las autoridades de Martorell y Esparraguera no cumplimentaron a la augusta viajera, porque ignoraban su paso por estas poblaciones.

En esta parte de la excursión se inutilizó el automóvil del marqués de Villanueva.

El pueblo del Bruch dispuso a la Infanta una acogida entusiástica.

A las dos y media de la tarde llegó la comitiva a Montserrat.

En la plaza del Monasterio recibieron a S. A. los diputados provinciales, y en la puerta de la iglesia el abad, la Comunidad y numeroso público. Después de oír una salve cantada subió la Infanta al camarín de la Virgen, depositando a los pies de la sagrada imagen un valioso imperdible de perlas, brillantes y topacios, rematado en una corona real.

A las tres de la tarde comió con el abad obispo y las autoridades que la acompañaban.

Dos horas más tarde emprendió el regreso por el ferrocarril de cremallera, despidiéndose los centenares de personas que se hallaban en la montaña de Montserrat.

De regreso.

La Infanta descendió del tren en la estación de Monistrol subiendo al automóvil y dirigiéndose a visitar el Sanatorio para tuberculosos, situado entre las agrestes montañas de Tarrasa.

Desde el Sanatorio fué a Sabadell, donde se hizo un entusiasta recibimiento, regresando a Barcelona a las diez y cuarto de la noche.

Debido al retraso con que llegó la Infanta, los coroneles de todos los Cuerpos de la guarnición, que debían acompañarla a la mesa en el hotel Colón, tuvieron que comer sin ella.

A las once y media de la noche la Infanta se dirigió al teatro para oír el concierto del Orfeo. La sala estaba engalanada, asistiendo una concurrencia distinguidísima.

Debido al retraso con que llegó la Infanta, los coroneles de todos los Cuerpos de la guarnición, que debían acompañarla a la mesa en el hotel Colón, tuvieron que comer sin ella.

A las once y media de la noche la Infanta se dirigió al teatro para oír el concierto del Orfeo. La sala estaba engalanada, asistiendo una concurrencia distinguidísima.

Debido al retraso con que llegó la Infanta, los coroneles de todos los Cuerpos de la guarnición, que debían acompañarla a la mesa en el hotel Colón, tuvieron que comer sin ella.

A las once y media de la noche la Infanta se dirigió al teatro para oír el concierto del Orfeo. La sala estaba engalanada, asistiendo una concurrencia distinguidísima.

Debido al retraso con que llegó la Infanta, los coroneles de todos los Cuerpos de la guarnición, que debían acompañarla a la mesa en el hotel Colón, tuvieron que comer sin ella.

MARRUECOS

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Imponen a Muley Hiba.

TANGER. (Martes, noche.) Noticias de Marrakesh dicen que El Glaui, con un numeroso contingente de la kabila de Rejana y de otras, se acercó a la ciudad, intimándola a proclamar a Muley Hiba Sultán.

El kaid Metguil, depone momentáneamente las rivalidades con El Glaui se pusieron de acuerdo para enviar a los emisarios y evitar el derramamiento de sangre.

Los emisarios que fueron a Marrakesh dijeron que defenderían a la ciudad y sería respetada si entregaba del Tesoro a Muley Hiba 40.000 duros.

La proposición fué aceptada y entregaron el dinero al Guelali, el cual marchó con dirección a Tarudant.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Se dice que Muley Hiba se halla con fuertes contingentes a dos jornadas de Marrakesh. Se considera seguro que cuando Francia acuerde ocupar esta zona tendrá que librar combates, aunque no muy duros, pues las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

CÓMICO.—10.30.—La reina del Abasco (doble). JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Heredia).—9.30.—Concierto por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones.

NOVEDADES.—7.15.—Secciones de cinematógrafo y números de variedades.

11.15.—Cinematógrafo y todos los números (especial).

IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos secciones de películas.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5.30 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.

Salon Regio.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.

EL PARAISO.—7 y 9.30.—Cine. Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.

LATINA.—5.30 a 12.30.—Sección continua de películas y estreno de magníficas películas.—El jueves gran fiesta extraordinaria de juguetes y regalos a todos los niños.—Gran éxito de la notable película de mil metros en colores «Bajo el imperio del terror».

BENAVENTE.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.

CINEMA X.—6 a 12.00.—Sección continua de cinematógrafo.

Estrenos: El hermano mayor (dramática). La novia del contrabarrera (dramática).

CHANTECLER.—De 6 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.

POLO NORTE.—7.30, 9 y 10.30.—Compañía coreográfica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematógrafo.

GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60).—5 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—El recreo de verano más fresco y concurrido de Madrid.

Ciudad Lineal.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.—Debuts todas las semanas.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 17.—San Alejo; San León IV, papa; Santos Eusebio, Arnaldo y Teodosio, confesores; los Santos mártires Félix, Victorio, Jacinto, Generoso, Jenara, Teodota, Segunda y Generosa, y Santa Marcelina, virgen.

RELOJITOS de oro 30 ptas.; de plata, 10 de pared, 5. Composturas garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Oloro..... 2,00 » Espira..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » Muelle trinquete..... 2,00 » SAL 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

PERDIDA desde calle Polígono 4 Desengaño, de un collar de perlas con broche de brillantes, rodeado de rubíes. Marqués de Leganés, 5, ent. 1º, gratificarán espléndidamente.

COCHES Jardinerías, Faeton, Guindos, Car, Berlina, se venden. Doctor Fouquet, 2.

lardo, a las seis y media, el P. Pedro de Villarrin. En San Justo, id., idem, siendo vradar en la misa, a las diez, D. Santiago Granados, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura. En San Ginés, id., idem, y predicará, a las diez, don Francisco Granell, y a las seis y media, D. Luis Calpena.

En el Salvador, a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis y media, sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicará D. Francisco Ferrero. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindera, id., id., D. Manuel Lizano.

En San Lorenzo, idem, a las siete y media, D. Angel Lázaro. En la iglesia de los Paules (García Paredes, 29), por la tarde, a las cinco, sigue la novena a San Vicente.

La misa y oficio son de San Alejo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia; ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

Espritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

POSTIZOS Trenzados de 70 cms. y 70 gs. de pelo. pts. 10 Ramales 70 c. largo..... 5 Bandos 80 gs..... 1,75 Idem 20..... 1,50 Moños entrelazados..... 6 y 10 Coronas..... 8 y 5 Moños griegos..... 2,50 Grupos de 4 a 8 tirabuzones..... 2

ESPOZ Y MINA, 5. legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. Pinillos.—ESPOZ Y MINA, 5.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y caudales. J. Rivera, San Justo, 1.

ELEUTERIO TRAJES para niños, señoras y caballeros. Luna, esq. a Tudescos, y Estudios, 2, esquina a Toledo.

AVISO La casa que más paga por Oro, plata, platino, joyas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

SE HACEN Y COMPOEN medias. Colegiata, 5, 2.

TRANSPARENTES baratísimos. Fábrica y depósito plumeros, lules, aparatos para toros, varillas de visillo, botellas Thermos, máquinas de afeitar, cerraduras seguridad, caza-moscas, batería de cocina, insecticida Perea, heladoras, jaulas. Ferrería Caballero de Gracia, n.º 28, frente a Clavel.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc., etc. Freixas, 9, entresuelo.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca.

DINERO Comercio, propietarios Madrid y prov., muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl. 9 a 12.

Se vende hoy próximo glo. Grieta Cuatro Caminos; 12 habitaciones, jardín, agua y luz. Informes: Carmen, 15, PRENSA.

EMPLERADO que sepa correspondencia comercial en español y francés, necesitamos. Escribir con referencias Apartado 851

RELOJITOS de oro 30 ptas.; de plata, 10 de pared, 5. Composturas garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Oloro..... 2,00 » Espira..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » Muelle trinquete..... 2,00 » SAL 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

PERDIDA desde calle Polígono 4 Desengaño, de un collar de perlas con broche de brillantes, rodeado de rubíes. Marqués de Leganés, 5, ent. 1º, gratificarán espléndidamente.

COCHES Jardinerías, Faeton, Guindos, Car, Berlina, se venden. Doctor Fouquet, 2.

GOTAS DIGESTIVAS DEL Dr. FREIXAS

Tomadas desde 20 a 40, según los casos indicados en el prospecto, dan excelente resultado, desde la inapetencia, gastralgia, hasta el vómito y diarrea inclusive. Frasco, 5 reales.—De venta en casa de Francisco Casas—Mayor, 10.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York.

AGENCIAS EN ESPAÑA Barcelona: S. Talavera & Hijos.—Cádiz: A. Siore.—Cartagena: J. M. Pelgrin.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé.

MADRID Agencia de los Coches-camas, palacio de LA EQUITATIVA BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA)

Agua termal, sulfatado-calcica, magnesiana, bicarbonatada-mixta. Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuritis diversas, etc., etc.—Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. De Guadalajara días impares, a las nueve de la mañana. De Huetes: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huetes: D. Mariano Covisa.

OMNIBUS Y BERLINAS AT. SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. Despacho Central: Mayor, 32. TELÉFONO 12. Para las de Atocha y Delicias. Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno. TELÉFONO 108.

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Cens tralde aquéllas.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—Alhama de Aragón

Un nuevo propietario, RAMON FALIALES Y TRIAS, por un conocimiento de los señores DOCTORES y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas; su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.—Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y muy particularmente en el articular subagudo nervioso muscular; artritis y predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles, en su domicilio BOLSA, 2, antiguo edificio de la Bolsa, MADRID, ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la administración Termas Matheu.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 238.—Barcelona

CALENTURAS de todas clases, por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (Marca registrada.)

El mejor antipalúdico conocido, lo recetan los médicos de todos los países: eminencias médicas aclaman el como el más seguro antipalúdico curativo y preventivo del paludismo. 2 ptas. caja en farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Sres. Martín y Durán, Pérez, Martín y Comp. y F. Gayoso.—Sevilla, Sres. Canal y Gorostegui y D. José Marín Galán.—Barcelona, Hijo J. Vidal y Ribas.—Bilbao, Canivel Hermanos.

En la época de los calores para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de RICQLES en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, el

ALCOHOL de MENTA de RICQLES

constituye una bebida muy agradable tomado a la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifoidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua. Exigir el nombre de RICQLES

70 AÑOS DE ÉXITO! FUERA DE CONCURSO: Exps. París 1889, Bruselas 1895.—MEDALLA DE ORO: Exps. Barcelona 1888

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las casaca, la mejor que se conoce por sus buenos efectos: no mancha la piel ni la ropa a 3 pts. frasco. Al por mayor Pérez Martín y C.ª. Depósito: PUIG, Freixas, 6, Madrid.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales de París

DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

EL SEÑOR DON RAIMUNDO POZURAMA Y DIEZ

TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA (RETRADO), CABALLERO PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS CONDECORACIONES. Ha fallecido el día 16 de julio de 1912 a los 69 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Elisa, doña Julia, doña Concepción y D. Enrique; hijos políticos, D. Francisco Fernández y Amador de los Ríos y D. Alberto Castro y Girona (ausente); nietos; hermano, D. Víctor; hermanas (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan recomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, 89, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se suplida el coche.—No se reparten esquelas. Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Cello, núm. 46.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Alava) Fíndase en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neorita». D. L. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». E. Legá Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 90.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

4.600 metros cuadrados de terreno. Se venden en un solo lote ó en solares. Rouven muy buenas condiciones y están próximos a la estación de Atocha, R. calle del Prado, 4, tienda, esquina a la calle de Echegaray.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

CLISA nueva se vende barata. Orlita de Cs. cédula 21.537.

ESLAVA JOYERO compro vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

Industria importante privilegiada

de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manjadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 5 P. C. de Valdecasas—Anterías, Teléfono 1.045 P. C. de Valdecasas—Anterías, Teléfono 1.293

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogos.—Montera, 3, Madrid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 8 y 28. De Valencia, 9 y 29. De Almería, 10 y 30. De Málaga, 11 y 31. De Cádiz, 13 y 2 de septiembre. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmeralda servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

CASA EN LA GRANJA

En 450 pesetas por temporada se alquila piso 2.º en calle Verdones, 6, con agua, luz eléctrica, timbres, 7 habitaciones, cocina, despensa, retrete, muebles, vajilla, 5 camas completas (sin ropa blanca) Tiene buenas vistas, cerca de línea. Razon en la misma casa y en Madrid, Rda. Toledo, 39, made.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como su ade con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarse, y están exentas del esterco amargo que se encuentra en las aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son miagrosas (a todas las enfermedades de la piel, como sarna, eccemas, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1912, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor A. LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela—Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEUZZI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLA VERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuyo valor, como ensayo, deseen hacer los exportadores.